

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financiados referidos a Bases y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Haras, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PAPEL DE LA VE  
Por menor, en céntimos ejemplo.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

AÑO XLV, NUM. 13241.

Madrid, Sabado 7 de Julio de 1894.

OFICINAS, FACTOR, 7

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

BIENHECHOS DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
de hernias en todas edades. Siempre éxito seguro. M. R. FAVETTE, especialista francés (revalidado en Barcelona). Del 1 al 13 de Julio, consultorio en Hotel Peninsular, Mayor, 13, Madrid.

COGNAC JURADO CASTELLON-JUREZ

LA VERDADERA  
agua de Colonia de Wardens a 5 ptas. botella de litro. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.

## LO QUE SE IMPONE

La política sigue como la temperatura: tempestuosa y revuelta.

Ni el cielo se nubla sino para lanzar rayos y truenos, ni el viento barre, sacude ni limpia, ni el agua refresca, ni se aplacan con los calajes los ardores del sol.

Así, las comisiones parlamentarias cuando se ausentan de su banco, discuten sin resolver, así, el gobierno, cuando negocia y transige, se confunde más y se atropella; la oposición no anima y obstruye; y los diputados impudentes se aíslan y se rebelan.

Es un fenómeno singular, pero demasiado temerario y demasiado temerario. No podían llevar a cabo el gobierno la esquizofrenia parlamentaria y la dejadez gobernante. No corrían prisa ni se prepararon con actividad las soluciones económicas; no se creyó en lo que se veía, y se confiaba en el imposible de que hubiera dictamen discutido en el Senado sobre los convenios internacionales. Se esperaba que resolviera el adversario, cuando la resolución es el principio cardinal de la política que impera. Y la indecisión de arriba alimentaba la indecisión de abajo. Y como no es otra cosa el Parlamento que el espejo donde se retratan el gobierno y el país, el país no quería tratados y el Parlamento tampoco, el gobierno deseaba la presentación del presupuesto y el Parlamento no la pedía; y las contiendas pasadas de los consejos de ministros en los primeros meses del año, se tradujeron en los segundos por las contiendas presentadas de mayorías y minorías, y grupos y fracciones.

No habiendo camino real, ni senda practicable para llegar al fin, se tomó por el atajo y se pretendió hacer el viaje atravesando y rompiendo todos los obstáculos, por el procedimiento de las transacciones, que no es otro en la vida política que el del olvido de los compromisos. No se podía realizar lo debido, y se procuró conseguir lo posible. Así se presentaron las autorizaciones comerciales y las autorizaciones económicas.

Hablamos por nuestra cuenta, y si acaso, por cuenta de los hechos. Creemos en la sinceridad del gobierno, en su buena fe y en su recta intención; pero la facultad de tratar para hacer lo con más ventaja de la obtenida en las negociaciones comerciales últimas, nos parece completamente estéril. ¿Cómo conseguir lo más, si no se ha podido conseguir lo menos? Y ¿cómo aspirar a cosas mejores con un fracaso por toda historia, una autorización por toda fuerza inicial, y una desconfianza general por toda razón, desde el momento en que, para tratar convenientemente, se ponen los límites que la misma autorización consigna?

Si se vota, como deseamos que se vote, se habrá aplazado una modificación ministerial; pero ¿se habrá conseguido otra cosa? Y si no se consigue, ¿cómo se defenderá después el gobierno que se hubiera equivocado, que no lograra convencer tratados nuevos, y que fracasara dos veces en la misma gestión y en el mismo propósito?

Las autorizaciones para los créditos extraordinarios anulan implícitamente el presupuesto presentado. No se pueden discutir paralelamente porque un proyecto condena el otro. Si fueran distintos, cabría el paralelismo; pero no son distintos, sino iguales en el fondo, y en la forma se contradicen y se excluyen. Cuando se optó por las autorizaciones, no renunció al presupuesto. Con el presupuesto al que se optó, con aquéllas, ésta. Había que elegir entre los votos y las rejas; se prefirieron las rejas, y si ahora no sirven y además faltan los votos, lo que se impone, de no poder sacar el presupuesto por la puerta, es cerrar el Congreso y dejarlo dentro.

No queda que hacer todo el gobierno, cuando todo lo tiene en su mano la oposición. Un diputado puede hacer más para adelantar la suspensión de las sesiones, o podrá hacer tanto como el presidente del Consejo de ministros, con solo pedir que se quite el número de los diputados a cualquier hora de la sesión: un grupo podrá hacer lo que quiera; una minoría todo.

Cuando se llega a tales confusiones, no hay más solución que resolverlas todas con una fórmula; no hay más camino que cerrar la casa, porque en tal laborioso no se puede dar un paso. Diez días más de sesiones sin asuntos formales y sin transacciones aceptadas, y llegaríamos al caos.

No se ha contado con el factor principal de todas las obras humanas: no se ha contado con el tiempo. El tiempo falta y la obra es imposible. Hasta para hacer cosas se necesita algo más que los miembros, y el algo más es el tiempo. ¿Cómo no se ha de necesitar para hacer leyes?

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo cerrando las Cámaras, abandone la maldad de conferencias, pactos, concesiones y habilidades, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirme un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya a las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encauzadas y bien dirigidas llevarán a feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

No hay más que recordar los chalecos rayados de los *incroyables*, el rojo de Robespierre, el azul de Marat, para conocer toda la importancia que se daba en la nueva indumentaria a esta prenda, que era principalísima, a pesar de la reforma.

Todavía se llevaban en sus bolsillos los dos relojes con multitud de colgantes y la preciosa tabaquera de miniaturas guarnecida de piedras preciosas, y los fraes los dejaban muy al descubierto.

Vinieron luego los chalecos de cachemir con botanaras de piedras preciosas; los de alpaca de la reina, con primorosos bordados; los de nankin y malton para el verano; los de labrado terciopelo para el invierno, y aun en nuestros tiempos ha habido un importante hombre público, consejero de la Corona nada menos, que ha sido más célebre por sus chalecos que por sus discursos en el Parlamento.

¿Qué chalecos aquellos de terciopelo color de cereza o de raso verde con grandes ramos! Daban a los que los llevaban aspecto de personas graves y de posición arraigada, y si no revelaban un gusto muy exquisito, era casi seguro que ocultaban en sus profundas bolsillos algunas reliquias de pegas.

Las corrientes de la moda fueron quitando poco a poco importancia al chaleco; con las levitas cerradas que entendié el famoso sastrer Utrilla, ni siquiera se veía; Dubost, el camiserito, inició la campaña de la prepotencia de la camisa sobre el chaleco, y al fin, durante el verano al menos, ha llegado a suprimirse por completo.

¿Es este un signo de la decadencia financiera de estos tiempos? ¡Quién sabe! Si no hay dinero para llevar en los bolsillos, ¿para qué se quiere el chaleco?

Nuestros abuelos llevaban dos relojes, que por regla general eran magníficas repeticiones, encastradas en monumentales cajas de oro, con miniaturas, mosaicos y guarnición de preciosas piedras.

Los relojes que ahora privan son los de níquel o de doble, que se pueden llevar sin cuidado en cualquier parte, y que no exigen tampoco el chaleco.

Hubo una época en que se llamaban los revolucionarios *decaimados*, porque no manifestaban mucho cariño a esta prenda tan indispensable.

Después ha habido muchos revolucionarios de camisa limpia y aun reciente, que han desacreditado la frasa.

Hoy tenemos el grupo numeroso de los deschalecados, que son una variedad de los despreocupados. La costumbre se imitó de los ingleses, que se despojaban del chaleco para jugar al *law-tennis*, al *croquet* y a otros ejercicios de *spot*; pero, como sucedió con el *smokin*, se ha llegado a la exageración.

La prenda que, como indica su nombre, usaban los ingleses solo para estar en el estudio y fumar y preservar al frae del olor del tabaco, se ha adoptado por muchos como traje de rigurosa etiqueta, y lo que los ingleses hacen solo para jugar al aire libre, esto es, despojarse del chaleco, se ha hecho ya una costumbre muy admitida durante el verano.

Sin embargo, el chaleco representará siempre lo clásico, lo tradicional, lo respetable; en los trajes característicos de las diferentes comarcas de España desempeñará siempre importante papel, luciendo los ricos tonos de calada filigrana y haciéndose de las más ricas y costosas telas.

No lo llevar chaleco es un signo de moleador, y por eso camino vamos poco a poco a la indumentaria del venerable padre Adán, jefe nato de la numerosa secta de los adanes.

KASABAL

## LAS AUTORIZACIONES

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Desde que leyó el señor ministro de Hacienda el proyecto de ley autorizando créditos extraordinarios y suplementos de crédito para los aumentos de gastos en Guerra, Marina, Hacienda y Fomento, empezó un gran revuelo entre las oposiciones del Congreso.

Los conservadores decían que esto era volver al sistema de autorizaciones de tiempo de González Bravo y de Bravo Murillo; que estos abusos los había desterrado ya la ley de contabilidad, y que tal como venía el proyecto era pedir que se votara en globo todo el presupuesto de gastos.

Los socialistas no mostraban menos enojo, y si cabe, su oposición era más ruda.

Los carlistas y los republicanos también manifestaban que se oponían por todos los medios parlamentarios a cuanto significara autorización, lo mismo para los aumentos de gastos, como para los convenios con otras potencias. Sobre este último punto, el Sr. Salmerón se expresaba en los términos más enérgicos e irritados.

El presidente de la comisión de presupuestos tuvo una conferencia con los señores ministros de la Guerra y de Hacienda; este último se avió con el Sr. Cos-Gayón, y se vino en conocimiento que la oposición principal consistía en que no se especificaba concretamente los gastos por conceptos y por cifras.

Al reunirse la comisión de presupuestos, el Sr. Mellado invitó a que asistieran a los ministros de la Guerra y de Hacienda, los cuales acudieron desde luego, así como los señores Cos-Gayón y Villaverde, que tomaron parte activa en el debate, permaneciendo allí todo el tiempo que duró la sesión.

El ministro de la Guerra explicó con gran claridad en que consistía la necesidad de esos créditos que se piden para el caso de que no se apruebe el presupuesto.

Las Cortes han votado ya una ley en que se aumenta en 2.000 hombres el contingente de la fuerza armada para Melilla; por lo tanto, no hay más remedio que votar los recursos para sostenerlos. Además el material de artillería y de ingenieros que se pagaba del presupuesto extraordinario, este año quedaría en el aire, puesto que ya no hay aquellos recursos facilitados por el Banco que hubo hasta aquí.

El Sr. Auñón leyó la lista de los servicios ya votados para Marina, y que requieran créditos indispensables, y que todos se destinan a material, como son: cañoneros, carenas y hospitales.

El señor ministro de Hacienda expuso que era un acto de atención y de respeto que se tenía con las Cortes, pues que habiendo éstas votado ya los servicios, aún sin autorización, no habría más remedio que atender a ellos.

El Sr. Villaverde anunció que le impugnaría en sesión pública el sistema de autorización, y llamó la atención sobre varios detalles de importancia.

El Sr. Cos-Gayón declaró que la minoría conservadora no se oponía a la votación de los créditos que eran ciertamente imprescindibles; pero que era preciso detallarlos para que quedase cumplida la ley de contabilidad y supiera el Congreso lo que aprobaba.

El Sr. Mellado dió cuenta entonces de la nueva redacción que se daba al artículo 2.º, de acuerdo con el gobierno, y según las advertencias de los Sres. Cos-Gayón y Villaverde.

El Sr. Mellado envió una invitación al Sr. Pedragal para consultarle sobre este asunto, pero el ex ministro de Hacienda de la república no estaba en el Congreso por haber asistido al entierro del Sr. La Hoz.

El proyecto de ley, con la redacción ya dicha, y en que todo se especifica minuciosamente, fué aprobado por la comisión.

El Sr. Villaverde planteó después la cuestión del caso raro y complicado de que al mismo tiempo estuvieran en el orden del día del Congreso y pudieran ser objeto de discusión, dos proyectos de ley en que se pide lo mismo, pues uno de ellos reclama solo los aumentos para determinados servicios, mientras que el otro, al par de los mismos aumentos, pide los gastos de toda la organización administrativa de todos los ministerios.

«Supongamos—dijo—que se aprueba la autorización y por ella se conceden suplementos de créditos y créditos extraordinarios; pero en seguida se discute el presupuesto al mismo tiempo, y entonces hay que considerarlo sin el carácter de créditos especiales, sino como cosa normal. De ahí va a resultar un *totum revolutum* imposible de resolver».

La mayoría de la comisión manifestó que desde el momento en que quedaron las autorizaciones sobre la mesa, entendía que no era posible discutir paralelamente el presupuesto, que trata de lo mismo.

De todos modos, en el artículo 1.º del dictamen sobre autorizaciones se consignará taxativamente el carácter condicional de la ley diciendo que solo regirá en el caso de que no estuvieran aprobados a tiempo los presupuestos.

El dictamen será leído en la sesión de hoy y empezará a discutirse el lunes, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Villaverde.

## FUNCION DE MINERVA

Seguramente que la función y procesión de Minerva que mañana se efectuará en la iglesia parroquial de Santa María, revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso, pues sin duda alguna la fiesta será de las más notables que se han verificado en el año actual.

La sacristía de Santa María ha venido haciendo grandes preparativos.

El templo está rico y grandiosamente decorado, ofreciendo un conjunto sorprendente.

La iluminación será espléndida, pues pasarán de 1.000 las velas que habrá en las arañas que penden de la nave.

Oficiará, por la mañana, el nuncio de Su Santidad, y ocupará la cátedra sagrada el obispo de Sion, que hará el panegirico del Sacramento Augustino.

La orquesta, que será brillante, estará dirigida por el maestro Manzano.

A las seis de la tarde se efectuará la procesión de Minerva. Recorrerá las calles del Sacramento, Puerta Carraza, Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo, Milaneses, Santiago, Riquena, Ramales y Bailén.

Hará estación en las obras de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena, y después seguirá por la calle Mayor a la parroquia.

Asistirán varias músicas y más de veinte corporaciones religiosas con sus insignias y estandartes.

Presidirá, por delegación del teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz Gómez, y en sustitución del antiguo alcalde del barrio de Segovia, el de los Estudios, D. José Canoves.

Los balcones de la carrera estarán adornados con vistosas colgaduras.

## IUF! ¡QUÉ CALORI!

Los que dicen que a sol se apaga, deberían darse una vueltecita a cosa de las tres de la tarde por la villa y corte y ya varían que modo de... encenderse el pelo.

Una de dos, ó el sol aprieta demasiado, ó se ha aproximado excesivamente a la tierra, digan lo que quieran los astrónomos.

No hay cuerpo que no eche chispas, ni fantasía que no esté acalorada.

De Sevilla dicen que las piedras se funden y los pájaros caen asados y aun pasados de punto, y el río está hirviendo y por lo tanto el agua es un puré de pescado.

Hoy ha sido en Madrid uno de los días más calurosos de lo que va de verano.

Aponas habrá habido un madrileño que no haya flotado en su propia salsa.

Entre los maestros que recientemente han verificado en la Escuela Normal Central los ejercicios de revalidación para profesores normales, cuya lista publicaremos uno de estos días, figuran con nota de sobresaliente los Sres. D. Manuel Tomé, D. José Ortiz de Burgos, D. Luis Tobo Campos, D. Enrique Martínez Muñoz y don Alvaro González Rivara, aventajados jóvenes a quienes sinceramente felicitamos.

Ayer fué recibida en audiencia, por S. A. la infanta doña Isabel, la señorita Virtudes Carpena, que acaba de obtener el primer premio de piano en el Conservatorio.

La señorita Carpena tuvo el honor de tocar varias piezas ante la egregia dama, probando las brillantísimas condiciones que reúne para tan difícil arte.

La notable pianista escuchó de labios de la infanta frases muy laudatorias.

Ayer salió para Panticosa el director general de Instrucción pública Sr. Vincenti, acompañado a su distinguida esposa.

Hoy se habrá inaugurado el ferrocarril de Artabacarra a Munguía (Vizcaya).

Mañana saldrán para su palacio de El Bonillo (Albacete), el distinguido hombre político D. Alberto Bosch y su familia.

Se encuentran en Zarauz la marquesa de Perijá, los marqueses de Campo Sagrado y de Narros.

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE JULIO: Domingo octavo después de Pentecostés. — Santa Isabel, reina de Portugal.  
Sale el sol a las 4:58; nubes a las 7:52.

## CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago y en plaza el anual novenario de la Virgen del Carmen, predicando en la misa el señor bajero y por las tardes don Albino Juste.

En San Pascual, Eslavares Reparadoras, Jubileo por el día.

En San José empieza la novena a la Virgen de los Dolores predicando por la mañana el señor Guisart y por la tarde el señor Bocos.

En San Pascual Id., los señores Meneses y don Carlos Mon, doctor de Toledo.

En San Marcos los señores Ballesteros y Uribe.

En San Sebastián el padre Yague y el P. Complio.

En San Bárbara, ambos términos el párroco.

En San Miguel (monjas Veleas) Id. Id.

En Monserrat, por la tarde el señor Carranza.

En San Martín un buen orador.

## 134 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Callaos! ¡No es el amor lo que vos desdenáis, es a mí, que no sé inspiraros!

Una oleada de sangre subió al rostro del barón, é inyectó sus ojos. Se rehizo contra la emoción que se apoderaba de él; no había querido llegar a esa explicación; pero puesto que se presentaba esta oportunidad, quería aprovecharla, verse libre de una pasión querida en otro tiempo y que había llegado a hacersele odiosa. Pero como hombre galante y a quien repugnaban las violencias y las brusquedades:

—Os suplico, Nadina—se apresuró a decir,—que no os abandonéis a semejantes ideas. El amor ha muerto en mí; no el amor que vos me habéis inspirado, sino el mismo amor... Ninguna mujer ocupará jamás el lugar que vos habéis ocupado y que seguiréis ocupando en mi corazón. Una sola cosa ha cambiado entre nosotros: la naturaleza del sentimiento que nos unió... Os lo confieso con toda franqueza: anoche experimenté una de las sensaciones más penosas que pueden experimentar en la vida, al pensar en que engañaba a vuestro marido, siempre tan cordial para conmigo, y a vuestra hija, mi amiguita desde su infancia...

Nadina pensaba demasiado en sí misma para notar que al pronunciar estas últimas palabras se había estremecido el barón.

Taillandière terminó con estas palabras:

—Me daba vergüenza apoyarme en la perfecta respetabilidad de mi antigua amiga la marquesa de Calilly para imponer a la sociedad una unión que ella ni siquiera sospecha.

—En verdad—dijo amargamente Nadina—que me cuesta trabajo creer el que seáis vos quien así se atreva a hablar de respetabilidad, vos, cuya vida está llena de aventuras y de escándalos...

—¿No es una razón, mi querida amiga; no es una razón para conducirse mal el que en otras ocasiones no se haya uno conducido bien!

Nadina se apoderó de las manos del barón, y con tono suplicante:

—¡Ea—le dijo,—queres bromear conmigo. Ése es una prueba! Tú no puedes haber dejado de amarle... Sabes

## 135 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Aquí estoy!... ¡Llegué a creer un momento que no podría venir!...

Al decir esto, esperaba ser levantada en alto por dos vigorosos brazos, llevada al sofá, y adorada de rodillas, con las más ardientes protestas de amor. Un silencio absoluto reinaba en el pabellón.

—¡Quiere burlarse de mí, porque le he hecho esperar—se decía.

Y con los brazos extendidos y vivos deseos de dar un estrecho abrazo, repitió:

—¡Aquí me tienes, por fin! ¡Aquí estoy! El silencio continuaba. Nadina experimentó la humillación de buscar, de dar vueltas en la oscuridad, siguiendo las paredes de la única estancia que tenía el pabellón.

—¿Dónde estás?

Le llamaba sin darse cuenta de que estaba sola; no podía imaginarse de que no hubiera acudido a la cita. Al pasar cerca de una mesita, sus manos tocaron con una caja de cerillas. Olvidando su habitual prudencia, encendió una cerilla, que apagó inmediatamente.

Había tenido la cerilla encendida un instante, la duración de un relámpago; pero esto la había bastado: estaba sola.

—¡No lo había ido!

Exhaló un rugido de cólera.

—¡Tratarme así!... ¡A mí!...

—¡Era una reina absoluta que por primera vez veía quebrantado su poder!

## 136 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Mucho tengo que contenerme para no cruzaros la cara,—dijo Nadina—con concentrada rabia.

Y castigando furiosamente a su caballo, que se lanzó al galope, desapareció; Taillandière le contempló hasta que hubo desaparecido, murmurando entonces sorprendamente:

—¡Es una locura dejar una querida tan adorable y a quien me creía unido para toda la vida!... Pero no puedo más. ¡No en verdad, no puedo más!

—Y volvió a emprender con tanto ímpetu el camino del castillo. Entró en el salón que era su estancia preferida desde que había hecho de él un gabinete de caza.

Su ayuda de cámara le preguntó si quería desayunarse, ó si se iba a acostar.

## 137 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Aquí estoy!... ¡Llegué a creer un momento que no podría venir!...

Al decir esto, esperaba ser levantada en alto por dos vigorosos brazos, llevada al sofá, y adorada de rodillas, con las más ardientes protestas de amor. Un silencio absoluto reinaba en el pabellón.

—¡Quiere burlarse de mí, porque le he hecho esperar—se decía.

Y con los brazos extendidos y vivos deseos de dar un estrecho abrazo, repitió:

—¡Aquí me tienes, por fin! ¡Aquí estoy! El silencio continuaba. Nadina experimentó la humillación de buscar, de dar vueltas en la oscuridad, siguiendo las paredes de la única estancia que tenía el pabellón.

—¿Dónde estás?

Le llamaba sin darse cuenta de que estaba sola; no podía imaginarse de que no hubiera acudido a la cita. Al pasar cerca de una mesita, sus manos tocaron con una caja de cerillas. Olvidando su habitual prudencia, encendió una cerilla, que apagó inmediatamente.

Había tenido la cerilla encendida un instante, la duración de un relámpago; pero esto la había bastado: estaba sola.

—¡No lo había ido!

Exhaló un rugido de cólera.

—¡Tratarme así!... ¡A mí!...

—¡Era una reina absoluta que por primera vez veía quebrantado su poder!

## 138 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Mucho tengo que contenerme para no cruzaros la cara,—dijo Nadina—con concentrada rabia.

Y castigando furiosamente a su caballo, que se lanzó al galope, desapareció; Taillandière le contempló hasta que hubo desaparecido, murmurando entonces sorprendamente:

—¡Es una locura dejar una querida tan adorable y a quien me creía unido para toda la vida!... Pero no puedo más. ¡No en verdad, no puedo más!

—Y volvió a emprender con tanto ímpetu el camino del castillo. Entró en el salón que era su estancia preferida desde que había hecho de él un gabinete de caza.

Su ayuda de cámara le preguntó si quería desayunarse, ó si se iba a acostar.

## 139 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Aquí estoy!... ¡Llegué a creer un momento que no podría venir!...

Al decir esto, esperaba ser levantada en alto por dos vigorosos brazos, llevada al sofá, y adorada de rodillas, con las más ardientes protestas de amor. Un silencio absoluto reinaba en el pabellón.

—¡Quiere burlarse de mí, porque le he hecho esperar—se decía.

Y con los brazos extendidos y vivos deseos de dar un estrecho abrazo, repitió:

—¡Aquí me tienes, por fin! ¡Aquí estoy! El silencio continuaba. Nadina experimentó la humillación de buscar, de dar vueltas en la oscuridad, siguiendo las paredes de la única estancia que tenía el pabellón.

—¿Dónde estás?

Le llamaba sin darse cuenta de que estaba sola; no podía imaginarse de que no hubiera acudido a la cita. Al pasar cerca de una mesita, sus manos tocaron con una caja de cerillas. Olvidando su habitual prudencia, encendió una cerilla, que apagó inmediatamente.

Había tenido la cerilla encendida un instante, la duración de un relámpago; pero esto la había bastado: estaba sola.

—¡No lo había ido!

Exhaló un rugido de cólera.

—¡Tratarme así!... ¡A mí!...

—¡Era una reina absoluta que por primera vez veía quebrantado su poder!

## 140 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Mucho tengo que contenerme para no cruzaros la cara,—dijo Nadina—con concentrada rabia.

Y castigando furiosamente a su caballo, que se lanzó al galope, desapareció; Taillandière le contempló hasta que hubo desaparecido, murmurando entonces sorprendamente:

—¡Es una locura dejar una querida tan adorable y a quien me creía unido para toda la vida!... Pero no puedo más. ¡No en verdad, no puedo más!

—Y volvió a emprender con tanto ímpetu el camino del castillo. Entró en el salón que era su estancia preferida desde que había hecho de él un gabinete de caza.

Su ayuda de cámara le preguntó si quería desayunarse, ó si se iba a acostar.

## 141 EL ANGEL DEL PERDON.

—¡Aquí estoy!... ¡Llegué a creer un momento que no podría venir!...

Al decir esto, esperaba ser levantada en alto por dos vigorosos brazos, llevada al sofá, y adorada de rodillas,

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
propio de LA CORRESPONDENCIA

**NACIONALES**

**Juegos florales.**

**Castellón 7, 12'10 m.**  
En los juegos florales celebrados esta noche, obtuvo la flor natural don Decilio Miquel, que eligió reina de la fiesta a la señorita Concha Alzola.  
El Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso, obteniendo una verdadera ovación.  
Mañana se verificará un banquete en el Ayuntamiento.—El correo postal.

**Panticoas 6, 8'40 t.**  
Se ruega a los señores bañistas que hayan de dirigirse a los baños de Panticoas desde el 10 al 25 del actual, avise su llegada con algún día de anticipación a la administración de los mismos, a fin de que se les inscriba por riguroso turno de antigüedad. Pasado aquel plazo, esta prevención se hace innecesaria, porque se equilibrarán las entradas con las salidas de los concurrentes, lo cual no sucede en los primeros días de la temporada.—Tabuada.

**Pamplona 6, 8'45 n.**  
Ha llegado para tomar parte en el certamen la banda de la Academia de Artillería de Segovia.  
Se han celebrado las solennas vísperas del santo patrón, asistiendo extraordinariamente concurridos.  
Los kioscos del paseo están adornados con banderas españolas y francesas.  
Dentro de un rato se quemará el toro de fuego.  
Los teatros y cafés, concurridísimos.  
Las fiestas exceden en animación a las celebradas en anteriores años.  
Los notables maestros compositores Sres. Chapi y Gorriti han llegado para los conciertos.  
La prensa local exalta al pueblo a que dejen transcurrir en medio de la mayor alegría las fiestas y que nadie se extralimita, demostrando su prudencia y su respeto a la ley.—Cayuela.

**DE LA AGENCIA FABRA**

**París 6.**  
En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, se discute la proposición modificando el derecho arancelario de las pasas.  
El Sr. Roux combate la elevación de los derechos y el sistema proteccionista.  
**Roma 6.**  
Ha sido revocada la orden disponiendo la consignación de armas en Sicilia.  
**San Petersburgo 6.**  
La familia imperial ha marchado a la costa de Finlandia.  
**Roma 6.**  
El ministerio ha declarado en la sesión celebrada hoy en la Cámara de diputados, que no hay peligro alguno de que se produzcan desórdenes en Marruecos.  
Las potencias se hallan perfectamente de acuerdo para mantener en aquel imperio el statu quo.  
**Berlín 6.**  
El Sr. Jacklin, vicedeputado de Alemania en Londres, ha sido ascendido a cónsul en Madrid.  
**Londres 6.**  
En la Cámara de los Lores el marqués de Salisbury pide la aprobación de un bill prohibiendo la inmigración de los locos, mendigos, enfermos de dolencias contagiosas y anarquistas.  
El Sr. Rosebery no opone objeción alguna a las tres primeras categorías; pero teme por las buenas relaciones internacionales la adopción de dicho bill en lo que atañe a los anarquistas.  
El bill es adoptado en primera lectura.  
**París 6.**  
En la sesión de la Cámara el señor Melina sostiene que el nuevo sistema aumenta la prosperidad nacional, y que las tarifas de aduanas son muy moderadas.  
La disminución de los negocios pro-

cede de otras causas, no siendo Francia de los países que sufren menos por ellas.  
El ministro de Comercio combate la cifra de la comisión, y pide que se fijen dichos derechos en 25 y 40 francos.  
El Sr. Roux presenta la proposición siguiente:  
«La Cámara, resuelta a proseguir la exposición de las tarifas de 1892 sin introducir en ellas frecuentes modificaciones, pasa a la orden del día.»  
La proposición es aprobada en votación ordinaria, entre vivas protestas que arrancan de diferentes bancos.  
El Sr. Broussé presenta una nueva proposición elevando los derechos de las pasas a 25 y 40 francos, y reclama la urgencia y su discusión inmediata. Apruébase la urgencia por 233 votos contra 123.

**París 6.**  
Fondos franceses, 100,82; exterior español, 64,81 sin cupón.  
**Londres 6.**  
Exterior español, 64,81.

**NOTICIAS DE MELILLA**

**POR TELEGRAFO**

**Melilla 6, 10'50 n.**  
A las cinco de la tarde salieron con rumbo a Málaga los vapores *Sevilla* y *Isleño*, conduciendo un millón de cartuchos Maüasser y 300 fusiles, con destino al parque de Cádiz.  
En el *Isleño* va el capitán Hernández, recientemente ascendido a comandante por su comportamiento en Cabrerizas, donde recibió varias heridas.  
Al al Rubio estuvo hoy en la plaza y habló con los moros de la aduana, manifestándoles que reina tranquilidad en las kabilas.  
La junta se disolvió sin tomar acuerdos.  
A ella concurrieron los jefes moros de las kabilas de Benifuror, Benisid y Benibugafa.—Bellido.

Se encuentra enfermo, en la posesión que tiene en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón, nuestro querido y distinguido amigo D. Francisco Sepúlveda.  
Vivamente deseamos su completo restablecimiento.  
Hace pocos días que al regresar desde las Navas a Santisteban, pueblos ambos de la provincia de Jaén, el hijo del señor presidente del Consejo de ministros, D. José Sagasta y Vidal, acompañado de su virtuosa esposa D.ª Elena Sanjuán, tuvieron la desgracia de que volcase el carruaje que los conducía, resultando bastante mal herido el cocher, y con una pierna rota el ayuda de cámara que los acompañaba.  
Afortunadamente, nuestro buen amigo y su esposa solo pasaron el susto consiguiente y el mal rato de ver en tal mal estado a sus fieles servidores.  
La función de despedida de la señorita Prado fue anoche un verdadero acontecimiento en el teatro Moderno. Todas las localidades estaban ocupadas por un público muy distinguido, que aplaudió con frenesí los primeros de ejecución con que la señorita Prado interpretó *Los zangolotinos* y *Un punto de punto*.  
Al final de la representación fue llamada a escena seis veces la simpática triple, escuchando aplausos nutridísimos y bravos entusiastas.  
La señorita Prado saldrá para Panticoas el día 14 del mes actual, y después atenderá al restablecimiento de su salud, preparándose para la campaña de invierno, que trabajara en uno de los varios teatros de esta corte que le han hecho proposiciones.  
Es casi seguro que no trabajará este verano.  
En la caja del ministerio de Ultramar todos los días laborables desde el 7 al 18 del actual, de nueve a doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, descontándose por quebranto de giro el 16'37 por 100.

En estos mismos días se entregarán en la intervención los reales despachos, certificados de la Junta de Clases pasivas o reales órdenes de concesión de haber pasivo, ya requisitados, que hayan sido devueltos por las oficinas de Hacienda de la referida isla.  
Esta noche se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la primera tiple cómica señorita doña Joaquina del Pino.  
Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas tituladas *Los embusteros*, *La baraja francesa*, *Novillos en Poivranca* y *Los descamisados*.  
El martes próximo se estrenará una zarzuela de reputados autores, titulada *Los húngaros*, de cuya producción tenemos excelentes informes.

Con objeto de dar cuenta de las dimensiones presentadas por la junta de gobierno, se reunirá hoy 7, a las nueve y media de la noche la general extraordinaria ya anunciada, en el Circolo de la Unión Mercantil.

El vapor correo francés *Lafayette*, procedente de Santander y Coruña, ha llegado a la Habana el 8 del actual.  
La Sociedad de Carpinteros de armar celebró una reunión, en la que acordó dirigirse a los maestros para que concedan un aumento de dos reales de jornal a los oficiales y ayudantes, y para rogarles que paguen en las obras en vez de hacerlo, como hoy sucede, en las tabernas, lo cual es verdaderamente censurable, porque esto induce a muchos trabajadores a mermar considerablemente su jornal.  
La distribución de visitas hecha por la comisión provincial de Madrid es la siguiente:  
Hospital Provincial y plaza de Torres, D. Lucio Alvarez Rodríguez.  
Hospital de Domingo Negro y Rojo, Hospital de San Juan de Dios, don Ricardo de la Huerta y Romillo.  
Inclusa y Casa de Maternidad, don Toribio Fernández Morales.  
Asilo de las Mercedes, D. Dematrist Borrallo.  
Personal, D. Gabriel Talavera.  
Carreteras, D. Manuel García Gordo.

El ministro de Ultramar ha puesto a la firma de la reina un decreto autorizando el pago de 47.000 duros en oro mejicano, como indemnización, a los misioneros metodistas norteamericanos que fueron expulsados de Ponce (Carolina).  
Según telegrama recibido por el *Heraldo*, el Sr. Canalejas está siendo objeto de grandes pruebas de simpatías en Castellón.  
Ayer se verificó el banquete organizado por la prensa local.  
El Sr. Canalejas presidió el micrófono el reparto de premios a los niños de las escuelas, pronunciando en dicho acto un elocuente y sentido discurso sobre la vida de la infancia y la misión de los padres y de los maestros.  
Todos los jefes de los partidos políticos han visitado al ex ministro de Gracia y Justicia.  
Por faltar un pequeño detalle al terminar la tramitación del expediente para la apertura del teatro de los Jardines del Retiro, se ha aplazado por breves días la inauguración del mismo.  
Anoche quedó subsanado dicho requisito.  
La reina ha firmado los siguientes decretos de Ultramar:  
Declarando cesante, a su instancia, al Sr. Aguilera, jefe de Comunicaciones en Filipinas.  
Nombrando para la vacante a don Ricardo Rey, director de segunda clase del mismo cuerpo.  
Trasladando a D. Antonio Sánchez, jefe de administración de cuarta clase en el ministerio del ramo, a la Sala de Ultramar.  
Nombrando para esta vacante a D. Sebastián Acosta, jefe de negociación de primera clase de la Sala de Cuba.  
La autorización para los convenios provisionales tropezó con otra nueva dificultad para su aprobación por el hecho de haber suprimido la comisión el referente a las Antillas, las cuales

quedarán, si se aprueba el proyecto, excluidas de los beneficios que pudieran producir los *modus vivendi* que se concertaran.  
Acercos de este asunto conferenció anoche con el Sr. Sagasta el representante de la Unión de fabricantes de tabaco, Sr. Rivero, pues la industria tabaquera de Cuba sufrirá enormes perjuicios.  
El Sr. Sagasta lo comprendió así y se manifestó dispuesto a intervenir cuanto pudiese en esta cuestión.  
De todos modos, resulta que la autorización será muy combatida, ya sea por los cubanos o por los republicanos y carlistas.

En cuanto a la autorización referente a los presupuestos, no encontrará menos oposición que la anterior.  
Según indicamos anoche, los gamacinos la combatirán, y hasta se ha dicho que el mismo Sr. Gamazo usará de la palabra en contra.

El Sr. Sagasta manifiesta que si no se aprueban las autorizaciones seguirán discurriendo los presupuestos; pero que no harán gran oposición a conceder los créditos pedidos, pues solo los pide el gobierno por una muestra de respeto al Parlamento, puesto que estando destinados para servicios votados por las Cortes, el gobierno no tiene más que pedirlos al Consejo de Estado, que los concedería sin dificultad.

En los términos municipales de Montinelo y Parets del Vallés (Barcelona), se han quemado 1233 gavillas de trigo en el primer punto y 480 en el segundo. La autoridad judicial interviene, aunque se supone que los siniestros fueron casuales.

El gobernador de Valencia, acompañado del secretario de aquel gobierno, ha visitado la fábrica de tejidos de seda de los Sras. Garín y la fundición Primitiva Valenciana, en donde personalmente y a presencia de sus compañeros de trabajo, a los obreros D. Tomás Riutort y D. Valentín Lucía, los credenciales de caballeros de Isabel la Católica con que han sido agraciados por el gobierno de S. M.  
Los interesados expresaron su profundo agradecimiento por el premio que se les ha otorgado.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
POMENTO.—Las leyes y varios de los decretos que publicamos anoche.  
ULTRAMAR.—Reales decretos condeciando varios créditos y suplementos de crédito.

**LA GRANJA**

Este hermoso y agradable real sitio empieza a animarse.  
La jornada se acerca y son ya muchas las familias de la corte que llegan con objeto de pasar en San Ildefonso la temporada veraniega.  
Entre ellas se cuentan, las de Bauer, Maturana, conde de Bernar, Llorens, Gómez Herrero, Bourgon, marquesa de Villanarique, condes del Pilar, Torre Alta y Villavieja de la Alta, señores de Gutiérrez, Macpherson, Robles, García Huertas, Castro, Robledo, Montero, Arévalo, Pérez de Castro, Bermajillo, Mataos Vega, Aumont, Herrero, López, Cabello, Camarines, Barroeta y Suárez.  
Bajo la acertada dirección del nuevo administrador del patrimonio, don Baldomero Cabrera, revivencan las fachadas de la Colegiata y del real Palacio, en el cual se están restaurando varios techos por el inteligente artista D. Francisco de Vicente.  
El Ayuntamiento y su alcalde, el conocido doctor Armengol, extreman las medidas de policía y ornato.  
Todo hace augurar una temporada brillante.  
Hay muchas habitaciones pedidas en los hoteles de Vega, Europoa, Roma y Embajadores, y en la antigua casa de las Torneras y demás hospedajes.  
El casino Viena se inaugurará brevemente, habiéndose ya abierto al público el Café-Restaurant.

En el Casino, su propietario señor Brun, introduce nuevas mejoras, entre ellas, carruajes para las expediciones que con tanta frecuencia se organizan.  
Con júbilo ha sido recibida, por el vecindario, la noticia de que S. A. la infanta doña Isabel, con tanta bienhechora del real sitio, vendrá a honrarlo con su presencia dentro de breves días.  
La colonia y la población le preparan un recibimiento entusiasta.—L.

En Sevilla se ha hundido una casa situada en el barrio de San Bernardo, sepultando entre los escombros a una inquilina, que fué extraída en grave estado.  
Entre los vecinos de las casas inmediatas aúndió el pánico é inmediatamente las abandonaron, temerosos de nuevas desgracias.

Por real decreto de 5 del actual se han concedido honores de jefe de administración, con excepción de toda clase de derechos, a D. Jacinto Lanza de la Peña, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de la Deuda pública, jubilado, en atención a sus servicios y merecimientos.

Ha sido reelegido en el cargo de procurador general de Dominicos en Madrid, el respetable padre fray Manuel Puelba, ex catedrático de la Universidad de Manila, ex provincial de Grecia y secretario del famoso padre Larroca, general de la Orden dominicana.

Dicen a un colega que Caserio ha escrito una carta a Mr. Perier pidiéndole que le pague la mejora de alojamiento en su prisión. En dicha carta dice el asesino:  
«No olvidéis que si yo no hubiera hecho lo que he hecho no os hallaríais donde os halláis.»

**CARRERAS DE VELOCIPEDOS.**

El 25 del actual se verificaron en San Sebastián las siguientes:  
La primera, el «Campeonato de Guipúzcoa (bicicleta), en tiempo» máximo de 3 minutos (1.600 metros), adjudicándose tres objetos de arte.  
La segunda, «Gran internacional» (bicicleta), libre: 4.000 metros; tiempo máximo 7 minutos, 30 segundos. Tres premios en metálico.  
La tercera, «Infantil-Handicap» (máquina libre para niños menores de 12 años: 800 metros. Cuatro objetos de arte.  
La cuarta, «Nacional», libre para corredores españoles: 3.200 metros (bicicleta), 6 minutos máximo. Cuatro premios en metálico.  
La quinta para los que no hayan sido premiados: bicicleta, 3.200 metros.  
La sexta, «Prix au poteau», metálico.  
La séptima, «Carrera de obstáculos», libre: 300 metros. Metálico y objetos de arte.  
La octava, «Juego de cintas», libre para el Club Donostiarra: Regalos de varias señoras.  
Para el próximo agosto se efectuarán en Bilbao las pruebas del cruceo *Vizcaya*, aprovechándose las mayores mareas para que el cruceo salga de la ría.  
El joven abogado cordobés D. José de la Basilla juró ayer su cargo de diputado por Guadix (Granada), siendo muy felicitado por sus numerosos amigos.  
Según noticias que recibimos de Aragón, es verdaderamente angustiosa la situación en que una manga de agua, acompañada de fuerte pedrisco, ha dejado a los pueblos de Ainzón, Alberite, Magalla, Borja, Mardajaldén, El Pozuelo, Albeta, Bureta y Agón.  
El día 30 de junio ocurrió tan triste acontecimiento, y todavía están los ánimos contristados, porque, aparte de las desgracias personales y hundimiento de edificios que lamenta el primero de dichos pueblos, ha dejado a todos, por efecto del pedrisco y desbordamiento del río Huecha, sin mieses, viñedos, patatas, judías, hortalizas y frutas, que constituían el sustento de las familias que forman la población permanente de aquellas localidades.

Con este motivo celebraron una reunión en Borja, como cabeza de partido, los representantes de los pueblos perjudicados al elevar al gobierno una exposición común, pidiendo auxilios para combatir la miseria a que han quedado reducidos, sobre lo cual también gestiona el gobernador de la provincia, y cuando a esto se han lanzado los sufridos pueblos del partido de Borja, que no acostumbran a pedir ni a publicar sus desdichas, puede tenerse la seguridad de que será grande y real la necesidad, y por lo tanto dignos son también de ser atendidos fijando el gobierno en ellos su mirada protectora y aliviando, siquiera sea haciendo un esfuerzo, tan aflictivo estado.

**ROBO IMPORTANTE.**

Ampliando las noticias que dimos en nuestra edición anterior acerca del importante robo que ayer se cometió en esta corte, añadimos que el suceso ocurrió en la casa número 3, cuarto 2.º izquierda de la calle de San donal, donde habita doña Regelia de Castro, viuda de Paradas.  
Esta señora se hallaba fuera de su habitación, habiendo dejado la llave a la portera.  
Los ladrones penetraron sin fracturar la puerta, llevándose 1.400 pesetas en efectivo, y alhajas por valor de 10.000 duros, según se dice.  
Entre las joyas robadas hay una pulsera de oro con un solitario, valorada en 11.000 pesetas; sortijas, brillantes, rosarios, tres devocionarios con manecillas de plata, papalotas del Monte de Piedad, procedentes de empuños de alhajas.  
Todas estas joyas estaban guardadas en una cómoda, envueltas entre ropas, de manera que los ladrones debían llevar persona que los guiase y conociera los escondrijos.  
Ha sido detenida la portera, llamada Emilia Gómez y una criada llamada Dolores Caseres, que hacía quince o dieciséis días había dejado el servicio de la señora de Paradas.  
Según se dice, la portera manifestó que hallándose en la portería a eso de las diez de la mañana, salió un vecino y la llamó la atención sobre el hecho de hallarse abierta la puerta del cuarto segundo izquierda.  
Entonces la aludida subió, y sin entrar en la habitación, corrió la puerta con la llave que la inquilina la dejara al salir.  
La portera pensó que si había ladrones, de ese modo no podrían salir, y si no, quedaba el cuarto más seguro.  
Las sirvientas no dieron luz sobre el suceso; pero en sus declaraciones ha encontrado el juez materia de indicios que acaso conduzcan al descubrimiento de los hechos que se persiguen.  
Hasta ahora no se han encontrado las alhajas sustraídas.  
Los ladrones debieron llevar a cabo el delito con gran precipitación, pues al salir dejaron caer 600 pesetas en billetes.

El diputado Sr. Céspedes, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición reformando los artículos 86 y 81 de la vigente ley de caza:  
«Artículo 80. El que entrando en propiedad ajena, sin permiso del dueño, sea cogido *infraganti* con lazos, hurones o otros ardid para destruir caza, será considerado como dañador y entregado a los tribunales ordinarios para que los castiguen con arreglo al art. 530 del Código penal.»  
«En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido cogiendo o destruyendo las bocas, madrigueras o vivares de conejos, haya o no con su propósito de robar la caza que contengan.»  
Art. 81. Toda persona que destruya los nidos de perdices y de los demás de caza menor, será condenada, en juicio de faltas, a pagar de 5 a 20 pesetas, por primera vez, de 21 a 30 pesetas la segunda, y a la tercera se castigará como delito. El que en tiempo de veda destruya los nidos de especies que el reglamento especial considere útiles a la agricultura, será castigado por primera vez con una multa de 1 a 5 pesetas, la segunda de 5 a 10 y la tercera de 10 a 20.»

—No, no puedo esperar; no quiero que nadie me acompañe.  
Y casi en seguida, partió, murmurando confusamente que acaso iría hacia Calití. Siguió, en efecto, el camino que conducía a casa de la marquesa, pero pasó al galope de su caballo por delante de la avenida del castillo de su amiga.  
En el camino se iba encontrando a numerosos aldeanos que iban a su trabajo y obreros que se encaminaban a las fábricas de su marido y de su padre. Todos la saludaban con respeto y a ninguno de ellos contestaba, cosa extraña en ella, a quien tanto gustaba representar el papel de soberana bien acogida.  
Sus ojos se fijaban ardentemente en una torrecilla que sobresalía de un espeso mazo de encinas.  
—¿Estará en su casa?  
Ella sabía que algunas veces, apenas había amanecido, ya el barón salía de su casa para recorrer sus bosques y sus alquerías, en donde era querido y respetado, no tanto por su riqueza como por su fuerza de coloso, su buen humor y su generosidad.  
Por fin, a un codo del camino, encontró una alameda que se elevaba por una colina bastante abrupta. Se lanzó por ella, forzando al caballo a la carrera, y bien pronto se halló en una explanada, por detrás de la cual la colina seguía elevándose, coronada por grandes árboles.  
En un gran claro, formado por esta explanada, se elevaba el antiguo y elegante castillo, pero no muy grande; verdadera habitación de cazador, que ocultaba magníficos cuadros y una perrera muy reputada en toda Normandía.  
Un criado, con los ojos hinchados aún por el sueño, abrió la puerta de la verja. No parecía sorprendido más que a medias, al ver a la señora Carlter.  
So pretexto de caza, de *rally-papers*, iban a menudo algunas señoras al castillo de su amo, y aquella señora, más a menudo. Lo que le chocaba algo era lo demasiado temprano que se presentaba, pero nada más.  
—No sé si el señor barón está levantado—dijo, ofreciendo la mano a Nadina para que se aparea del caballo.—Se ha retirado muy tarde esta noche.  
—¡Ah!—exclamó Nadina.  
Y pensó para sí:

—¿Dónde habrá estado?  
Después, mostrando la mayor indiferencia, dijo penetrando en el castillo:  
—Prevenid al señor que vengo a hablarle de los grifos, Boulet.  
El criado abrió la puerta del salón, separándose para dejar paso a Nadina. Esta vio en seguida al barón echado en un diván, profundamente dormido.  
—¡Ah!—exclamó Nadina.—El barón está aquí.  
Y entró, cerrando tras sí la puerta y dando con ella en las narices al criado.  
Llena de cólera, con los labios apretados, se aproximó al barón, cuya hermosa cabeza descansaba sobre turcos cogines, en tanto que sus brazos tocaban casi al suelo. Una respiración un poco ronca se escapaba de su boca entreabierta, y su pecho se agitaba violentamente, a veces con bruscas sacudidas.  
—No debe dormir de esta manera habitualmente. ¿Por qué no se ha acostado en su alcoba? ¿A donde ha ido para no acudir a la cita?  
Se aseguró de que ningún indiscreto podía espiarle y volviendo cerca del diván, se arrojó y posó suavemente sus labios sobre los del barón. Este, en su sueño, sonrió divinamente y empezó a moverse. La cólera de Nadina se calmaba. Taillandiere abrió los ojos; pero de pronto la sonrisa desapareció de sus labios y un relámpago de furor cruzó por sus ojos al propio tiempo que decía con inconsciente acento de reprensión:  
—¿Vos?  
—Sí, yo.  
Nadina se levantó y azotando el aire con su *stick* exclamó:  
—Yo, a quien recibís con *demasiada* alegría. Yo a quien debíais amar toda vuestra vida, a quien debíais consagraros exclusivamente... Decid, ¿quién es esa a quien amais ahora? Prefiero saberlo de vuestros propios labios a saberlo después que todo el mundo. ¿No me intimidan las desilusiones! Sé lo que valen las palabras de los hombres...  
—Pero querida mía...  
Se levantó, arregló un poco el desorden de su traje, y con voz temblorosa y ojos extraviados, trató de protestar.  
Nadina le interrumpió:  
—¿A qué mentir? ¿Hace más de un año que lo presentáis? ¿No has tenido valor

para decirme lo que por tí pasaba! Te retiraras de mí, con la astucia que todos los hombres, la misma astucia de todos, que consiste en pretextos, excusas y mentiras: «que temas a mi marido... que mi hija va siendo mayor... y, en el fondo, lo que pasa es que te cansas de mi amor...»  
—¡Pero Nadina!...  
—¡Calla! Ayer mismo te resistías a venir; ayer el pretexto era ese pintor a quien temías; ese pintor, que no piensa más en tí que en mi marido, y que no tiene otro pensamiento que el de terminar cuanto antes mi retrato para recibir su importe... Sin embargo, me prometistes que estarías a la una en el pabellón.  
—¡Y allí estuve!  
—¡Bah!  
—Y cuando vi que tú no ibas, creí...  
—¡Pero has estado allí?  
—¡Sí, te lo juro!  
Hubo un instante de silencio; Nadina casi se tranquilizó; no deseaba otra cosa.  
—¡Mientes!... ¿Me hubieras esperado!  
—Cuando vi que no ibas, tú, habitualmente tan puntual...  
—Es la primera vez que te ha faltado la paciencia para esperarme diez minutos.  
El cuarto de tu marido estaba alumbrado y temí por tí...  
—¡Ah! ¿Cómo aprovechas el menor pretexto!  
Taillandiere se defendía tímidamente. Nadina prosiguió con vivo acento de cólera:  
—¿Y a quién sonreías hace un instante en tu sueño?... ¿En quién pensabas esta noche para acostarte ahí?  
—Me eché aquí para leer un rato cuando regresé, y no sé como ha sido eso de dormirme...  
—¡Ah! ¿No sabes? Pues bien, te lo voy a decir yo. Te has quedado ahí para reflexionar, para evocar un recuerdo que no es el mío... Conozco esos desvelos, en los cuales se duerme un poco a poco soñando... Y con *ella* es con quien tú soñabas cuando he llegado, cuando he sido tan tonta que te he besado. ¡Ah! En tu inconsciencia sonreías... ¡Pero qué triste despertar cuando has visto que era yo quien te había besado!... Di, ¿quién es esa a quien amas? ¿Quieres saberlo!

III  
Pasión desconsolada.  
A pesar de estas acusaciones, a pesar de estas pruebas, casi ciertas, Nadina esperaba que el señor de Taillandiere se arrojase a sus pies a implorar su perdón, a protestar de la constante fidelidad de su amor.  
El barón fijó en ella una tranquila mirada, en la cual no había ni el menor destello de pasión. Se puso a pasear por la vasta estancia, que fué en otro tiempo un salón amueblado a lo Luis XV y cuyas paredes estaban ahora cubiertas únicamente por trofeos de caza y bronceos, representando perros, en tanto que los asientos eran una caprichosa y agradable mezcla de divanes, de cogines turcos y de sillones ingleses de reluciente caoba.  
Se acercó a Nadina, la cogió la mano y se la besó galantemente. En seguida, apoyándose en la chimenea, habló con calma y con cierta energía.  
—Querida amiga, es preciso ser razonable. ¿Estás bien segura de que es un absurdo eso de pensar en que no os amo? Yo estoy cierto de que siendo marido y mujer no hubieramos conservado un amor tan lleno de pasión, tan exclusivo, como el que nos ha unido desde hace una docena de años.  
—¿Y estás ya cansado de ese amor?—miró a Nadina—con voz apenas perceptible.  
—No, querida mía; pero en fin, ya no tenemos treinta años ni el uno ni el otro. Por más que hayamos permanecido jóvenes de alma y de cuerpo, la juventud nos empuja, nos arroja del primer puesto. Pasó para nosotros el tiempo del amor...  
—Aun cuando fuera verdad eso que decís, sería para mí el más cruel de los insultos y no una excusa, como aparentas creer; pero no es cierto que haya pasado para nosotros el tiempo del amor... Jamás me he sentido tan joven, ni tan apasionada...  
—Pues yo, querida mía, declaro, que si en la caza, en la lucha del hombre con la naturaleza, me siento con todas las energías de la juventud, no encuentro ya en mí otra pasión que la de la amistad, no la del amor...

En el Asilo de la Santísima Trinidad el señor rector.  
En Cañizares, por la noche, el señor rector.  
La misa y oficio divino son de San Gabriel.  
VISITA DELA CORTE DE MARTA  
—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia ó San Marcos, San Ginés, Calatrava, San Pedro, San Pascual y Capuchinas.  
En la iglesia del Carmen (calle de Atocha) dará principio el día 10 la novena de Nuestra Señora del Carmen. Todas las tardes, después de Mynser, Su Divina Majestad, se rezará el rosario y el rosario, siguiendo al sermón, novena, gozos, Santo Dios y reserva. El último día, a las diez, misa solemne con sermón y novena. Oficiará una brillante orquesta.  
En la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena y hospital General celebra, en cumplimiento de su instituto, la fiesta principal de Minerva el domingo 8 de junio, con procesión pública.  
Por la mañana, a las ocho, se celebrará misa cantada para exponer a Su Divina Majestad.  
A las diez, misa solemne, oficiando de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor nuncio de Su Santidad, en la que hará el panegirico del auguste misterio eucaristico el ilustrísimo señor obispo de Sion. Concluida la misa se cantará sexta.  
Por la tarde, a las cinco y media, completas; y concluidas estas, saldrá procesión pública, que recorrerá las calles del Sacramento, Puerta Corrada, calles de Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Mayor, Alamos, Santiago, Ramallos, Retuerta, Anón, plaza de la Armería a las obras del nuevo templo en construcción, donde hará estación, saliendo después por la calle Mayor a la plaza de San Juan. Se suplica la asistencia a los señores mayores con medalla y hábito.  
El coro estará a cargo del maestro D. Alejandro Manzano.  
ASILOS DE LA NOCHE  
En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Antón, número 18 (Cuarte Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 6 de julio, 38 hombres, 41 mujeres y 4 niños.—Total, 83.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

CONGRESO

SESION DEL DIA 7 DE JULIO

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Diez minutos justos están sonando los timbres convocando a sesión y no entran en la Cámara más que media docena de diputados.

Los conciertos provisionales.

El secretario Sr. Gullón lee con voz muy clara y sonora el despacho ordinario, y gracias a esta escrupulosidad en el ejercicio de sus funciones, pueden enterarnos de que la comisión nombrada ayer para los conciertos provisionales, ha dado ya dictamen y que este queda sobre la Mesa, esperando se señale día para su discusión.

Un intermedio.

El Sr. BORES Y ROMERO: Quería recordar al señor ministro de Hacienda una pregunta que le hice hace varios días; pero como el gobierno persiste en su conducta de no acudir a la Cámara a primera hora para contestar a los representantes del país, me limito a consignar una vez más mi protesta contra esa monoproscripción que los ministros hacen del Congreso.

Apenas se había sentado el joven diputado conservador, entra en la Cámara el señor ministro de Ultramar, que siempre tiene la oportunidad de llegar a tiempo para oír hablar mal del gobierno y defenderlo.

—¿No es más que eso lo que quería su señoría?—dice el señor ministro de Ultramar dirigiéndose al Sr. Bores.

El Sr. BORES: Nada más.

El Sr. BECERRA: Pues no he oído la pregunta.

El Sr. BORES: No iba dirigida a su señoría.

El Sr. BECERRA: El gobierno no tiene el don de la ubicuidad. Cuando no está en el Congreso, estará en otra parte; yo estoy aquí cumpliendo mis deberes y a disposición de los señores diputados.

Las dietas en el Consejo de Estado.

El Sr. DOMINGUEZ (D. Lorenzo) dice que es realmente escandaloso lo que sucede en el Consejo de Estado, donde, desde que se ha establecido el sistema de dietas, se celebran hasta cinco sesiones diarias, y se lamenta que siendo inampliable el crédito destinado a estas atenciones, se haya votado, hace pocos días, un suplemento de crédito.

El Sr. BECERRA contesta en nombre del gobierno, manifestando que él no está enterado del asunto, y que lo pondrá en conocimiento del señor presidente del Consejo, ya que a éste es a quien parece quiere el Sr. Domínguez dirigir una interpelación sobre el asunto.

El Sr. OSMÁ, como individuo de la comisión de presupuestos, manifiesta que a ninguno de sus compañeros pasó inadvertido el suplemento de crédito concedido al Consejo de Estado; pero, añade, que la situación de los que forman dicha comisión es muy penosa; pues estando a no pueden anticipar ninguna idea sobre los presupuestos.

Pasatiempo de las oposiciones.

El secretario Sr. BUGALLAL da lectura a una proposición de ley del señor Aznar, pidiendo que Cartagena elija cuatro diputados en vez de tres. Proposición tan insignificante todo el mundo creyó seguiría sus trámites naturales sin ningún tropiezo.

El Sr. AZNAR, para apoyarla, se limitó a decir: Ruego al Congreso se sirva tomarla en consideración.

—Se toma?—preguntó el secretario.

—Que sea nominal—dijeron los conservadores y algunos carlistas.

La petición causó gran sorpresa por lo inusitada, y por eso, dada la poca gente que había en la Cámara, equívocamente se levantó la sesión.

Empezaron a sonar los timbres para la votación, mientras los conservadores celebraban con grandes risas su jergueta. Sin embargo, el presidente tuvo una idea feliz para que la sesión continuara.

El Sr. AZNAR: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE, sin dejarle continuar: Puesto que su señoría retira la proposición, no hay necesidad de la votación pedida. (Grandes risas.) Y gracias a esto continuó la sesión.

Las conservas de Calahorra.

El Sr. RODRIGUEZ presenta una exposición de los industriales de Calahorra pidiendo que desaparezca un gravamen que sus productos tienen en el presupuesto de Cuba, y suplica al ministro que si el presupuesto no se discute haga lo posible porque ese gravamen desaparezca.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece tener en cuenta las reclamaciones de dichos industriales.

Política cubana.

Los Sres. Carvajal y Domínguez y Sánchez, llaman la atención del ministro de Ultramar sobre las declaraciones autonomistas que dicen he hecho el gobernador regional interino de la Habana, Sr. Barrio, y piden que adopte contra él una medida energética. El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que no tiene noticia de semejantes declaraciones; que se enterará si son ciertas, y en caso afirmativo procederá con toda severidad y con arreglo a su conciencia.

El Sr. SANCHEZ añade que no solo la prensa autonomista, sino también la separatista, hace grandes elogios del Sr. Barrios, y manifiesta, por último, que los que profesan doctrinas autonomistas no podrán ni deben ejercer mando. Nombraría su señoría a un ministro—gobernador de la Habana al Sr. Labra?

El Sr. MUÑOZ: El Sr. Labra es republicano.

El Sr. SANCHEZ: Pues eso es lo que no comprendo yo; que haya quien, apellidándose monárquico, alardee de autonomista.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Por las declaraciones que ha hecho el ministro de Ultramar, veo que está en lo justo, y tengo confianza en que en esta cuestión procederá como su patriotismo le aconseje. Sólo voy a hacer una pregunta a S. S. ¿Creo el ministro de Ultramar que es lícito en una manifestación organizada en honor del gobernador general de Cuba, dar el grito de Cuba libre?

El señor ministro de ULTRAMAR: Cuba es siempre libre al lado de España. Si esto era el sentido de ese grito, no hay en el nada de ofensivo para la patria. Pero si el grito de Cuba libre se ha pronunciado delante del gobernador general con otra intención, y esto ha pasado sin protesta, el permiso sólo es una falta grave.

El Sr. ROMERO ROBLEDO da por

terminado el incidente, agradeciendo al ministro de Ultramar sus patrióticas declaraciones.

Entre ministeriales.

El Sr. MUÑOZ Y GARCIA LUZ se lamenta de las arbitrariedades que comete el delegado de Hacienda de Cuenca con el Ayuntamiento de Tarragona, y denuncia algunos abusos, que dice cometidos por dicho funcionario.

El señor ministro de HACIENDA ofrece enterarse y proceder con arreglo a justicia.

Entre diputado y ministro se suscita un vivísimo incidente, que omitimos por referirse todo él a lo que hace o deja de hacer el delegado de Cuenca, y a los motivos que tiene ó no de tener el Sr. Muñoz para denunciarlos.

Varios asuntos.

Además de esto, los Sres. López Parra y Zubizarreta hicieron ruegos de escaso interés, y jurd el cargo de diputado el señor marqués de Campo Sagrado.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el acta de Villareyo, y el Sr. Cobian (D. Eduardo), en nombre de la comisión, impugna el voto particular de los Sres. Labra, Azcárate, Linares Rivas, Isasa y Comyn.

Defendió el voto el Sr. Labra, y los republicanos, ayudados por los silvestres, pidieron la votación nominal. Queda rechazado el voto por 97 contra 49.

Se pone a discusión el dictamen, y vuelven a pedir votación nominal. Se efectúa ésta, y no resulta válida, por falta de número.

Se prorroga la sesión, y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

HORRIBLE CATASTROFE

POR TELEGRAFO

Diez muertos y doce heridos.

Bilbao 7, 11'30 m.

A las nueve y media de esta mañana ha ocurrido una catástrofe en el ferrocarril de Bilbao a Lezama.

El tren había salido de esta última estación a las 8'40 minutos de la mañana, desgranando cerca de Bogaña. Ha habido diez muertos y doce heridos. El tren solo llevaba treinta viajeros.

Acaba de salir para el lugar del siniestro el gobernador y las demás autoridades con socorros de toda especie.

La máquina y cinco carruajes han quedado deshechos por completo. Dices que la catástrofe ocurrió al romperse una de las galgas del freno de la locomotora. El maquinista dió contravapor y los coches se estrellaron unos contra otros.—Coll.

Nuevos detalles.

Bilbao 7, 17'4.

Voy a comunicar nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en esta villa, y de la que ya ha dado cuenta en telegrama anterior.

El tren núm. 7 salió a la hora reglamentaria de la estación de Lezama, compuesto de seis unidades: el coche truck, otro coche pequeño, tres wagones cargados de piedra para las obras del mismo ferrocarril y el furgón.

La máquina era la titulada Lezama, nueva, como todo el material de esta vía.

Al llegar el tren al kilómetro 2, a la salida del túnel de Archanda, donde la pendiente se acentúa, rompió el freno automático y el tren principió a descender con carrera vertiginosa.

Los viajeros, extrañados de aquella rapidez, principieron a gritar asustados y dispuestos los más para arrojar desde las galerías de los coches.

Al llegar a la curva de Zurbarán, próxima a la estación de Bogaña, donde termina la línea, hasta ahora en explotación, los wagones se volcaron por el lado izquierdo de la vía, cayendo por un terraplén de no mucha altura, pero en el cual quedaron rotos los coches y heridos ó muertos casi todos los viajeros que los ocupaban.

La máquina quedó sobre la vía, atravesada y volcada.

El maquinista Cipriano Padura, cayó bajo la máquina, resultando ileso por un verdadero milagro.

En cambio el fogonero llamado Rufino Asenjo, despedido a larga distancia, resultó herido de mucha gravedad.

Los aldeanos de los caseríos cercanos al lugar del siniestro, la paraja de forales de servicio en aquel sitio y los empleados de la estación inmediata, acudieron en socorro de los viajeros, que se encontraban materialmente enterrados dentro de los coches.

Mientras llegaban los auxilios pedidos a Bilbao, los heridos fueron trasladados al caserío próximo, donde se les prestaron los primeros auxilios, en medio de la mayor consternación y de las lamentaciones de los que habían sufrido lesiones.—Coll.

Las autoridades.

Bilbao 7, 2'30 t.

Inmediatamente que se tuvo en esta noticia de la catástrofe, se trasladaron al lugar de la misma el gobernador civil y demás autoridades, lo propio que un inmenso gentío.

La Cruz Roja.

También se personaron los médicos municipales y la Cruz Roja con camillas y botiquín.

Auxilios de los heridos.

Seguidamente empezaron los trabajos para auxiliar a los heridos, rivalizando todos en esta triste operación.

Los muertos.

Entre los muertos, que ascienden hasta estos momentos a diez, se encuentra el contratista de la vía de Gandiaga.

Los heridos.

Los heridos son catorce. Después de curados estos, son conducidos en camillas al hospital civil. El fogonero herido falleció al ingresar en el hospital.

Las víctimas.

La mayoría de las víctimas son aldeaños que se dirigían a Bilbao para hacer compras.

una criatura en los brazos, resultó herida gravemente, salvándose por milagro el niño.

Varios detalles.

Las escenas que se producen al conducir los heridos al hospital, son tristísimas.

Las familias de las víctimas llegan para adquirir noticias.

La catástrofe ha causado penosa impresión en los pueblos cercanos a Bilbao, donde habitaban la mayoría de las personas que han resultado muertas y heridas.—Coll.

La terrible desgracia que hoy afige a la villa de Bilbao, aun cuando es la primera, no será la última, desgranadamente. Las condiciones del ferrocarril de Lezama son tan especiales, que no nos extraña que a los dos meses de ponerse la línea en explotación haya ocurrido un siniestro, lamentable sí, pero no el mayor de los que allí pueden ocurrir.

Construida la línea en pendiente rapidísima, la más rápida de todos los ferrocarriles de España, a cada momento es de temer que ocurran penosos y averías, las cuales originen desgracias de consideración.

Bueno es que el espíritu emprendedor de algunos capitalistas bilbaínos salte por todo, siempre que sea en beneficio y progreso de la industria villa; pero tampoco estaría de más que se exigieran en estas construcciones atrevidas las seguridades necesarias para los viajeros.

S. M. la reina ha manifestado su deseo de que se le informe de todos los detalles que se reciben acerca del siniestro, y ha expresado su sentimiento a la villa de Bilbao por la desgracia.

El señor ministro de la Gobernación no ha recibido más que un telegrama que no añade nuevos detalles a los de nuestro diligente corresponsal.

El Sr. Aguilera telegrafió al gobernador que le ampliara las noticias del siniestro; pero como esta autoridad había salido para el lugar del suceso con el fin de adoptar las disposiciones oportunas y atender a los heridos, lo es probable que hasta la entrada la noche de la madrugada se reciba el informe del gobernador.

LA HUELGA EN CHICAGO

SAQUEOS

Chicago 6.—Recibido el 7.

La situación creada por los desmanes de los huelguistas de ferrocarriles, se hace sumamente peligrosa y el pánico empieza a cundir por la población. Durante el día de hoy, los huelguistas han pagado fuego a muchos edificios, sembrando así el terror por todas partes y llevando su vandalismo a su extremo de quemar los trabajos de los bomberos para la extinción de los incendios.

Por la tarde se dirigieron a la Exposición Universal, donde ocasionaron grandes destrozos. No contentos con esto pusieron fuego a las instalaciones de agricultura, minas y máquinas, ocasionando pérdidas enormes.

Se han hecho muchas detenciones, existe el temor de que se reproduzcan los desórdenes.—Fabra.

Chicago 7.

Los huelguistas han ocasionado incendios en un centenar de edificios al Sur de la ciudad.

Muchos millares de wagones y enorme cantidad de mercancías han sido pasto de las llamas. Las pérdidas materiales, son enormes, calculándose que solamente las de la compañía de Panhandle exceden de 1.200.000 mil dólares. La mayor parte de los establecimientos industriales están cerrados hoy por falta de combustible.

Se calculan en más de cien mil los obreros que carecen de trabajo. Los huelguistas hacen todo género de esfuerzos para apoderarse de las líneas férreas del Pacífico.—Fabra.

Chicago 7.

La situación se agrava por momentos, y nadie se atreve a salir a la calle ante el temor de ser víctimas de los desmanes que están cometiendo los huelguistas.

La policía y las tropas son ya impotentes para contenerlos, pues, divididos en varios grupos, operan simultáneamente en diversos puntos de la ciudad, incendiando y saqueando los edificios y cometiendo todo género de atropellos.

Esta mañana se dirigieron a la estación férrea, donde destruyeron varios trenes, quemando después todo el material que encontraron a mano.

Los daños materiales causados por los huelguistas ascienden ya a varios millones de pesos.

El comercio y todos los negocios están paralizados, y la opinión pública reclama con urgencia que el gobierno proceda con mayor energía y haga cesar la situación anárquica creada por los huelguistas, que cada vez se muestran más osados.—Fabra.

Washington 7.

Un grupo de 2.000 huelguistas se encuentran en estos momentos en Stokane destruyendo la línea del ferrocarril de Northern Pacific.—Fabra.

Bilbao 7, 2'30 t.

Del 12 al 13 del actual saldrán para Biarritz los señores de Cánovas del Castillo.

El Sr. Romero Robledo pasará el verano en su casa de Antquera.

Se ha notado este año que, siendo extraordinario el número de familias que se asientan de Madrid, es mucho menor que en los anteriores el de las personas que van al extranjero.

El ministro de Estado, Sr. Morat, continúa enfermo en cama molestado por la fiebre.

El lunes próximo saldrá de Madrid nuestro respetable y querido amigo el gobernador del Banco de España D. Pio Gullón, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo el secretario del Congreso, para su casa de Puentebarbia.

Es probable que la minoría republicana plante pronto un debate sobre la intrusión pública en general.

Ha salido para Santander la distinguida esposa del Sr. Maura con sus hijos.

Es muy probable que se aplase todo lo referente a la anunciada combinación diplomática, hasta después de la clausura de las Cortes.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro amigo y compañero el director del Herald de Cáceres, D. Pedro Ventura Martínez, que permanecerá algunos días en esta corte.

Hoy ha sido recibida en audiencia por S. M. la reina regente una comisión de la congregación real de Nuestra Señora de la Almudena, compuesta de la Excm. Sra. Duquesa de

na, del señor marqués de Mancera, de los Sres. Prieto y López de Salazar, Martín y Fernández, y Sierra (D. Miguel), cuya comisión ha merecido de S. M. el honor que solicitaba, saliendo altamente complacida.

El Sr. Gamazo no ha dicho a nadie su pensamiento sobre las autorizaciones solicitadas para asuntos económicos y comerciales. Es, pues, bastante digno. Al plantearse el debate, lo que planes de la misma cuestión y sus amigos entiendan, lo declarará ante el Congreso el mismo señor Gamazo.

Los republicanos discutirán extensamente la autorización para celebrar tratados de comercio. Extensamente discutirán también las de carácter económico, combatiendo estas todas sin distinción, los diputados de la unión republicana.

Y no pondrán inconveniente a que o aprueben los referentes a Guerra y Marina.

En los jardines de la calle de Ferrás ha intentado suicidarse un joven, con tan mala suerte, que a pesar de haberse disparado cuatro tiros en la cabeza, no logró herirse.

Por su mala puntería, en vez de llevarlo a la casa de socorro, fue conducido al juzgado de guardia.

En la calle de Tarragona, núm. 8, se declaró esta tarde un incendio que pasó sofocado a los pocos momentos; pero desgraciadamente, el único muerto que ardió, que era una niña, se hallaba durmiendo un niño de corta edad, que sufrió graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Llevado inmediatamente a la casa de socorro de la Inclusa, la desgraciada criatura falleció a poco de entrar en dicho benéfico establecimiento y en medio de los más crueles dolores.

La compañía de veteranos nacionales ha celebrado hoy con gran solemnidad solemnes suffragios en la iglesia de San Francisco el Grande, por los mártires de la libertad.

Han lucido los individuos de esta distinguida corporación los vistosos uniformes y han marchado por la carrera con marcialidad al compás de su bien organizada banda de música.

La capitaneaba el ex teniente alcalde de Madrid D. Agustín Puch.

A las honras ha asistido numerosa concurrencia.

La calle del Siete de Julio estaba engalanada con colgaduras.

En el despacho del director general de Aduanas, y bajo la presidencia del Sr. García Monfort, celebró a noche sesión la Junta de Aranceles y Valoraciones, para aprobar varios dictámenes, algunos de verdadera importancia, y expedientes sometidos a su deliberación, y que han de ser resueltos por el ministro de Hacienda.

Según leemos en la prensa del Ferrol, entre los vecinos de dicho punto surgió una violenta cuestión por ver cual de ambos pagaría el gasto de 25 centimos hecho en una taberna.

La discusión se agrió, y pasando a vías de hecho, uno de ellos tiró tal tajo a su enemigo, que casi le separó la cabeza del tronco, dejándolo cadáver.

En el pueblo de Fojo de Estrada (Lugo) ocurrió hace dos días un crimen sangriento.

Un sujeto, natural de la montaña y que no se encontraba en las mejores condiciones de amistad con su mujer, penetró en una taberna y sin que supiera de donde venían, recibió siete puñaladas en la cabeza y un gran golpe, al parecer, dado con una macheta y una gran cortadora diagonal en el cuello, siendo después arrojado por un barranco donde estuvo aún dos días con vida.

Como coautora del hecho ha sido detenida la mujer del interfecto.

Los días 16 y 17 del próximo mes de agosto se celebrarán en Ciudad Real dos corridas de toros, figurando como matadores los diestros Mazzantini, Fuentes y Bombita, lidiándose toros de Palha y de otra ganadería que aun no se ha determinado.

Acaba de ponerse a la venta un tomo de novelas cortas, bajo el título general de Agua pasada..., del inolvidable escritor Ramón Rodríguez Correa.

Los artículos que forman el libro fueron escritos por el insigne autor de Rosas y perros, de los veinte a los treinta años y justifica su publicación ó mejor dicho republicación, interrumpida por la muerte y continuado por Manuel del Palacio.

Las diez ó doce novellitas del tomo hacen honor al ingenio y al talento de Rodríguez Correa y seguramente el libro se leerá mucho.

El reparto de premios a la vejez y al trabajo que la Sociedad de Industriales de Calzado y Similares, anuncia en su festival del día 9 del corriente, tendrá lugar dicho día, a las nueve de la mañana, en el local denominado, 7, 2, Circular al cual pueden asistir los señores socios.

Las solicitudes para obtener dichos premios se admiten hasta el día 8, a las doce de la noche.

Al mismo tiempo se ruega a todos los socios que pasen a recoger las localidades que tengan encargadas para el festival taurino durante todo el día 8.

La aventajada discípula del distinguido director Sr. Camaló, sefiorita doña Saturnina Saraldi, ha tenido la honra de ser recibida en audiencia particular por S. A. R. la Infanta doña Isabel.

A la señorita Saraldi acompañó el eminente profesor Sr. Tragó algunos trozos de las obras de su repertorio, que cantó con bonita y extensa voz.

S. A. R. demostró una vez más sus nobles sentimientos de protección a los artistas, y felicitó a la cantante por sus brillantes facultades y por su próximo debut en una de las principales capitales de España.

Ha fallecido en Barcelona la señora madre política de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Juan Sol y Ortega, a quien enviamos, así como a su distinguida familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Se nos ruega aclaremos la noticia que, referente a la expulsión del territorio francés de un pintor anarquista español, y llamado Nogales, han publicado los periódicos, y que en manera alguna puede referirse, como desde luego no se refiere, al distinguido pintor malagueño D. José Nogales, que tan legítimo triunfo alcanzó en la última Exposición de Bellas Artes por su precioso cuadro de «Santa Catalina».

El sexto número de la revista especial de las enfermedades de los ojos, los Anales de Oftalmología, que bajo la dirección del reputado oculista doctor D. Rodolfo del Castillo se publica en Madrid, contiene una serie de artículos dignos de los distinguidos doctores que en dicha publicación colaboran.

Telegramas recibidos de Oronse, dicen que un puñado de dicha capital, llamado Coiro, disparó hoy tres tiros al magistrado Sr. Domenia, hiéndolo.

No hay más detalles.

El asunto de las autorizaciones ha continuado hoy a la orden del día, no en el salón de sesiones del Congreso, sino en el de conferencias y en los pasillos.

No se ha hablado de otra cosa, y a decir verdad, la resultante de tanta conferencia y de tanto cabildo, es que han aumentado las dificultades para la aprobación de las asenderas autorizaciones.

La contestación recibida por los diputados catalanes, a la consulta hecha al Fomento de la Producción Nacional, dice que si lo propuesto por el gobierno fuese para tratados definitivos por cinco años, lo aceptarían; pero que siendo interino no pueden aceptarlo.

Por consiguiente, los diputados referidos combatirán la autorización.

Los carlistas decían que harán obstrucción a la autorización en la parte referente a marina.

El Sr. Gasset (D. Eduardo) ha presentado voto particular a la autorización para los aumentos de gastos.

Los cubanos también se agitan.

El Sr. Rivero, representante de la Unión de Tabageros de la Habana, además de conferenciar con el Sr. Sagasta, lo ha hecho también con el ministro de Ultramar, explicándole la injusticia que, en su sentir, envuelve la pretensión de las provincias ultramarinas y los graves perjuicios que se les irroga al no incluirse en la negociación, porque aun cuando más adelante se haga un tratado especial antillano alemán, entre tanto no podrá resistir la guerra de tarifas con el Imperio alemán.

El Sr. Becerra le aseguró que al mismo tiempo que se restablezca la normalidad comercial para la península, se restablecerá también para Ultramar, usando él de las facultades que como ministro tiene, ya interviniendo en la negociación y ya aplicando a las antillas lo que se establezca para la península, en virtud del artículo 89 de la Constitución.

El Sr. Rivero salió altamente complacido de la actitud del señor ministro de Ultramar y así se manifestaron también los diputados antillanos que tuvieron noticia de la promesa del ministro.

La impresión de última hora es la de que, es muy probable que en vista de las dificultades que se opondrán a la aprobación de las autorizaciones, sean estas retiradas y se cierran las Cámaras el lunes ó martes de la semana próxima.

Acercos de las cuestiones pendientes, han celebrado una conferencia los señores Sagasta, Salvador y Grouard.

Mañana es cast seguro que habrá consejo de ministros.

Las tareas parlamentarias terminarán ahora con la fórmula de «se suspenden las sesiones de la presente legislatura», pero esta no se dará por terminada, por si acaso hubiera necesidad de reunir las Cortes en un plazo breve. En caso contrario, días antes de reunirse nuevamente, se publicará el decreto dando por terminada la legislatura actual y fijando la fecha para el comienzo de la segunda.

Dejase a última hora que se pediría autorización para plantear el presupuesto de la isla de Cuba, teniendo en cuenta que en él no aparece déficit.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso que la autorización respecto a los tratados comerciales debía aprobarse, y así demostrarla España que no es su deseo el dejar de tratar y convenir con Alemania.

En lo referente a las demás autorizaciones añadió el Sr. Cánovas del Castillo:

—El gobierno ha estado deferente con las Cortes, por cuanto ha podido obtener esos créditos por medio de una ley, previo informe del Consejo de Estado.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

La sesión del Senado ha ofrecido poco interés.

Ha transcurrido casi íntegra en el debate acerca del articulado del proyecto de explosivos.

Lo más interesante ha sido la discusión del art. 8.º, impugnado por el conde de Tejada, que ha defendido el sistema preventivo para el castigo de los delitos.

El Sr. Romero Girón le ha contestado, pronunciando un excelente discurso de sana doctrina jurídica y de firmes convicciones liberales.

El proyecto se aprobará a última hora.

VINOS Y FRUTOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Durante el finado mayo, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república, 209.825 hectolitros de vinos ordinarios, y 4.731 de licor, que suman en conjunto hectolitros 214.556. De éstos han ido al consumo francés 171.438, que unidos a los 1.011.483 hectolitros llegados los cuatro pasados meses, suman 1.182.921 hectolitros, valorados en 39.220.000 francos.

En igual mes de 1893, nuestra exportación fue de 370.735 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de mayo de 1894 de 160.710 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 8.392 hectolitros contra 38.895 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo, Argentina ha exportado a Francia 187.962 hectolitros; Portugal, 168; Túnez, 4.481; y otros países (ordinarios y de licor), 34.787 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado mayo del 94 la cantidad de 3.833.800 kilogramos, que unidos a los 904.200 kilogramos los cuatro primeros meses del año, suman 33.740.000 kilogramos, valorados en 9.312.000 francos.

El mismo mes de 1893 exportamos 4.027.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de mayo de este año de 1.808.400 kilogramos.

Durante el mes de mayo próximo han llegado de nuestra nación a Francia 31.100 kilogramos de aceite, y se han llevado al consumo 66.700, que unidos a los 1.227.200 de los cuatro pasados meses, suman 1.993.900 kilogramos, cuyo valor es estimada en 1.689.000 francos. En igual mes de 1893, nosotros exportamos 1.248.891 kilogramos, lo que resulta una diferencia en menos para el mes de mayo de este año de 1.217.491 kilogramos. Italia, durante el mismo año, ha exportado a Francia 1.964.300 kilogramos, contra 1.503.862 que envió en 1893.

«Venimos notando con gran sorpresa», dice el Boletín de la estación, «sin que nos expliquemos al por qué, y pues se trata de un artículo muy diferente del vino, una insistente y notable baja en la exportación de nuestros aceites. Es tanto más dolorosa cuanto da la razón del fenómeno que nosotros, por cuanto los aceites españoles se colocan con prontitud y a regulares precios, siempre que no tengan defectos y se presenten limpios. Italia, aun vendiéndolos a mejores precios que nosotros, y no obstante pagar la tarifa máxima, aumenta de día en día la exportación. Tales hechos deberían llamar la atención de nuestro comercio, a quien brindamos con nuestro modesto concurso para facilitarle en estos datos necesarios para el mejor éxito de su negocio.»

En legumbres hemos exportado durante el quinto mes de este año 411.000 kilogramos, que unidos a los 1.054.600 kilogramos los cuatro pasados meses, suman 1.465.600 kilogramos, que se valoran en 889.000 francos, contra 164.400 kilogramos que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española a Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 88.382.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a francos 43.419.000, resultando un beneficio a nuestro favor de 42.163.000 francos.

A beneficio de las nuevas tarifas de ferrocarriles, las expediciones de vinos de Mediodía se multiplican, obligando a los negociantes de Berce y San Bernardo a limitar más los precios.

GENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Con los ejercicios de oposición a premios en la clase de declamación, han terminado brillantemente en el presente curso, habiendo merecido premios los alumnos siguientes:

Clase de instrucción primaria.—Profesores: señores D. Pedro Jiménez Gómez y D. Manuel Burell.—Tomás Ruano, Celestino Ron, Adolfo Cordocillo, Enrique Porta, José Barreira, Ramón Lavilla, Antonio Díaz, José Martínez y Facundo Delso.

Gramática española.—Profesor, don Juan Mateo Jiménez Aroca.—Vicente Redondo, Agustín Conamor, Ubaldo Moll, Adolfo Cordocillo, Manuel Barrón, José Barreira y Enrique Porta.

Aritmética y álgebra.—Profesor, D. Antonio Martínez Oliva.—Miguel González, Agustín Conamor, Carmen Villacian, Cástido Díaz, Manuel Latorre y Ubaldo Moll.

Geografía e historia.—Profesor, don Fernando Padilla.—Gregorio Higueras y Florentino Díez.

Geometría.—Profesor, D. Teodoro Rivad, Manuel Limifiana, Andrés Gordón, Teresa Sol, Manuel Gil, Antonio Díaz, Vicente Alejandro y Luis Alejandro.

Dibujo lineal y topografía.—Profesor, D. Joaquín Pagán.—Juan Mejía, José Casas Samper, Jacinto Montelegre, Cecilio Balzola.—Mariano Gómez, Pedro Osorio, Juan Blanco, Manuel J. Mena, Luis Ortega, Enrique Cortáez, Pascual Casasola, Luis Alahona, Balbino Rioja, Julio Valera, Francisco Fernández, Luis Rivaud y Tomás Caballero.

Dibujo artístico y acuarela.—Profesor, D. Vicente Campesinos.—Luis Rivaud, Vicente Balzola, Juan Becerra, José Fominaya, Dolores Choca, Matilde Vizecaino, Pedro Soria, Pascual Casasola, Diego Santos, Luisa Fernández, Monserrat Roselló, Luis Grañeta, Modesta Fernández, Demetria Navarro y Luisa García.

Modelado y copia de yeso.—Profesor, D. Francisco Vidal.—Manuel Velázquez, Catalina de Aguilera, Luisa García, Josefa Duró y Dolores Choca.

Caligrafía.—Profesor, D. Vicente Fernández Valliergo.—Emilia Álvarez, Emilia Jiménez, Pilar García López, María Barreira, Consuelo Roselló, Agueda Sacristán, Paula Gregori, Amparo Yagüe, Dolores Choca, Teresa Sal, Monserrat Roselló, Manuel Nogueira, Jacinto Montelegre, Joaquín Fominaya, Melquíades García, Julio Páramo, José Dardá, José Yagüe, Anselmo López, José Antonio Pagán, Jerónimo Velázquez, Agustín Conamor, Valentín García, Leandro Ortega, Rafael Araçil y Enrique Romo.

Topografía.—D. Diego Ayllón, Bonifacio Menéndez y Ubaldo Moll.

Cálculos mercantiles.—Profesor, D. Pablo Gasco.—Félix Galán, Diego Alcalá, Eduardo Alonso y Manuel Nogueira.

Francés.—Profesor, D. Enrique Bonavent.—Eduardo Alonso, Joaquín Navarro, Emilio Marcos, Amalia Rúa Figueroa, Dolores Galán, Emilio Alonso, Ascensión Martínez, José Freija, Isidro Sarcidat, Vicente Albert, Carmen Anglada, Matilde Álvarez, María Escobar, María Barreira, Luis Ortega, Martina Ortevis, María Álvarez, Miguel González, Timoteo García, Adela Vicente, José Bermejo, Félix Galán, Consuelo Mañero, Carmen Villacian, Alfredo Rivera, Rogelio Viveros, Dolores García, Carlos Anglado y Pilar Choca.

Inglés.—Profesor, D. José María Leandro Hurtubise Delaborda.—Concepción Martínez, Amalia Dominguez, Manuel Casas.

Salvo y canto.—Profesor, D. Gregorio Bornd.—Aurora Uriarte, Enarnación Ingesto, Isabel Ruiz, Luisa Pérez, Carmen Navascués, Hermosilla Fernández, Herminia Mezquida, Ascensión Martínez, Manuela Baroja, Serafín Freijas, Jesús García, Tofilio Muriel, Gustavo Núñez, Esperanza Palomino, María Álvarez, Matilde Álvarez, Amparo Yagüe, Pilar Chocote, Ruperto Molina, Alberto Arranz, Araceli Arranz, Leonor Romero, Carmen Aranz, Emilio Gómez.

Arte y canto.—Profesor, D. Agustín Hurtubise.—María Barreira, Leonor Romero, Dolores Jiménez, Pilar Chocote, Luisa Inañeta, Juana Nieto, Martina Hurtubise, Rosario Ondoz y Pilar Marey.

Declamación.—Profesor, D. Juan Casañer.—Luisa Arregui, Amalia Rúa, Gelix Bermejo, Ricardo López, Antonio Sánchez, Elisa Díaz.

Diplomas de honor.—Jesús María Fernández, Cirilo Casas y Manuel Rodríguez.

Arte y labores.—Profesora, doña Elisa Gregori, Aurelia Casas, Asunción Martínez, Carmen Garrido, Vicenta Suárez y Raunona Feito.

Confesión de flores.—Profesora, doña María del Patrocinio Verdascos.—Carmen Rastro, María Camargo, Ana del Cerro, Carmen Arranz, Amalia Rúa, Julia Menéndez, Casilda Avila, Consuelo Mañero, Salvadora Balzola, Dolores González, Pilar García, Dolores Coca, Amparo Yagüe, Filomena Rodríguez, Ascensión Echauri, Josefa Cortón y Catalina de Aguilera.

Se ha verificado a bordo del cañero Tajo, surto en Fuenterabía, el acto de premiar el salvamento de los tripulantes de la lancha Asumión, que zozobó en aquella barra el día 12 de enero último.

El premio consistió en la entrega de cantidades en metálico a los tripulantes de las lanchas nombradas Santiago y Constantina, que efectuaron el salvamento.

Dichas cantidades las da como premio la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos por la abnegación y arrojo de los salvadores y para que sirva de estímulo a los marinos de aquella costa, que tan bien sentados tienen su nombre de bravos por constantes hechos análogos.

El coche fúnebre eléctrico. Los americanos ya no saben qué hacer para distinguirse en materia de invenciones.

Ahora la sociedad de Tranvías de San Francisco de California, cuyos carruajes son todos movidos por la electricidad, ha puesto en servicio un tranvía fúnebre que marcha impulsado por el mismo fluido.

Este coche constituye un salón de 10 metros de largo, dividido en dos compartimientos: uno, guardacioso de elegantes colgaduras negras, recibe el féretro; el otro lo ocupan las personas que constituyen el séquito.

Este nuevo modo de transportar cadáveres, además de suprimir los coches de acompañamiento, tiene la ventaja de la baratura.

El vagón, que atraviesa las calles de San Francisco con la lentitud acostumbrada para esa clase de transportes, ha costado 10.000 pesetas.

Inoculación colérica. Parece que el método Haffkine de inoculación preventiva del cólera, ha dado resultados excelentes en la India.

El doctor Simpson ha practicado el sistema con todo cuidado, obteniendo el éxito siguiente: En un pueblo de 200 habitantes, 116 fueron inoculados con la vacuna preventiva.

Algún tiempo después se declaró el cólera en la región, y diez personas fueron atacadas por la terrible enfermedad, muriendo siete.

Ninguno de los inoculados fué atacado por la epidemia. Ante un resultado tan feliz, la municipalidad de Calcuta ha resuelto subvencionar durante dos años las experiencias, y si éstas continúan teniendo tan honrosos efectos, se fundará un Instituto para regularizar y extender la aplicación del sistema.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 7

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 6, Del 7. Lists various financial instruments and their prices.

SUCURSALES creadas para facilidad del publico, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, e encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche:

Serrano, 17, almacén de papel. Ferrás, 28, relojería. Valverde, 35 duplicado, cervecería. Alcalá, 85, droguería. Lampistería de Marín, Plaza de Heróstrades, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 3, droguería.

CHARADA Ho recorrido España de punta a punta, y en toda la tres-cuatro, mujer ninguna prima-dotes mi tipo de mujer pura, bella, amable, graciosa, lista y sesuda, como todo, la joven que es mi futura.

Solución a la anterior: FILEMONA. AVISOS UTILES Léase en 4.ª plana Ala, ala, ala.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9 noche. Sesión de patines.—Tío Vivo.—Salón Onofre.—Fonógrafo Edison y otras diversiones, amenizadas por la banda de Ingenieros. Entrada al jardín, una peseta.

De 6 a 10 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde, sesión de patines. COMEDIA.—4 1/2 y 9.—El húsar.—Maniobras militares. PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Barba Blou.

APOLO.—4 1/2.—Los embusteros.—La baraja francesa.—Novillos en Polvoranca.—Los descomisados. 8 3/4.—La baraja francesa.—Las amapolas.

las.—Novillos en Polvoranca.—La verbera de la Palma 6 el boticario y las chilapas y celos mal reprimidos. RECOLITOS.—9.—Hija única.—El cosechero de Arganda.—Cruz laureada.—Bolas de oro.

TEATRO MODERNO.—4 1/2.—Al agua. Patos.—Chateau Margaux.—La Indiana.—Los africanistas.—Copa club. 8 3/4.—Copa club.—La Indiana.—Los africanistas.—Copa club.

GRAN CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 9.—Dos notas excelentes.—2.ª presentación de los extraordinarios exóticos músicos, verdaderos Bemoles.—Relampagos.—Bella Zampa.—Comida a los leones y rifa de una marina.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO GALLISTICO.—(Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—1.—Grandes peñas de gallos. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tirada pública microscopios y días festivos.

RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de Patines, trineos, tiro panorámico, idem de salón; pim, pam, pum; concierto a las nueve de la noche.—Abierto el parque todo el día hasta la una de la madrugada.

Entrada, 30 céntimos. ESPECTACULO CIENTIFICO.—(Monte-ra, 16).—Audiciones en el fonógrafo.—Últimos días.—Notable variación de programa.—Números escogidos.—Todos los días, de cinco de la tarde a once de la noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. PLAZA DE TOROS.—8.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. José A. Adalid, de Sevilla, con divisa pajiza y blanca, siendo estoqueados por los diestros Antonio Dado José Rodríguez (Bebe chico) y Antonio de Dios (Conjeto). Además, se lidiarán cuatro novillos embolados por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Me parece que nos hemos hecho un fo!



LA MADEJA POLITICA

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 8 DE JULIO

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS.—A 2 por 100, pasando de 8.000 pesetas. Por tiempo de un año. Se desempeñan las partidas del Monte de Piedad para mejorarlas en una gran proporción, apreciándolas mejor que nadie. A su vencimiento se venden en pública subasta, ante notario, y se entregan los restos a los interesados en el termino de tres años. Venta de toda clase de alhajas, piedras preciosas y perlas.—VICTORIA, 2.

NOTICIAS

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores: Días 9 al 12

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1882, expedidos en equivalencia de los de igual clase de la de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 5601.

Día 10 Pago de intereses de acciones de obras públicas y canchales de 23 millones del semestre de 4.º de julio actual y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1893 de año próximo pasado facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 4.º de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 11 Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 4.º de julio de 1893 y anteriores (excepto obras públicas, canchales y resultados de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos); facturas presentadas y corrientes.

Item de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, de Deuda del Tesoro, de Deuda de Juan de los Rios, de resguardos de recibos de resguardos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 12 Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resultados del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Item de valores depositados en arca de tros llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTERRAMIENTOS En el día 6 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 6 en el Observatorio de Madrid fué de 36,7 grados; la mínima de 15,4; y la media de 26,05.

El día 7 en Madrid ha sido tan caluroso como los anteriores. El termómetro del Sr. Granero señalaba 36 grados a las diez de la mañana y a las doce del día y 33 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de julio. Parada: Saboya.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey, D. Ramón Trinchera.

Imaginería: Señor teniente coronel de Zaragoza, don Luis Martínez.

Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cortés Cerrillo.

Imaginería: Señor comandante de San Fernando, D. José Fernández Getino.

Visita de Hospital: Rey, teniente capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusia, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Canarias.

REUNIONES

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, con el fin de dar cuenta de las gestiones practicadas y de las que en cumplimiento de los deberes adoptados en la reunión del 15 de junio último se propone practicar, en cuanto toca a la introducción de leñas y carbones destinados a la industria, convocó a una reunión general de industriales que tendrá lugar el lunes 9 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio de esta Cámara, calle de Juan de Mena, núm. 2 (Bolsa nueva).

AVISOS PARTICULARES CARRET SEMINUEVA. BONTA y barata, se vende. Desagosto, 23. Agencia.

SE VENDE UN PITER NUEVO y un facton, con capota, Binder, enganchado. Urcas número 9.

VENTA DOS CASAS. CALLES primer orden. 4 pisos, nuevas, 10 y 25.000 rs. Teatin, 15, 2.º, de 10 a 11.

DROXIMO A PALACIO. SE alquila habitación con cochera o sin ella. Informar en Arenal, 7, camarista de Tejada.

MODISTA ESPECIAL en CUELLEROS, hace trajes desde 8 pias. 23 años práctica. Cava 5. Miguel 11, 9.º.

PICILETA NEUMÁTICA. SE vende, Carrera de San Jerónimo, 69, entresuelo, de una a seis.

CORSES CON ANFIBIO privilegio invención. Hortelera, 55.

SACOS

VIAJE, representación de la casa Teodor de Londres. Venta al por menor. Espiriteros, 4, guantería.

REUMA Y GOTA Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el An-tireumático Reysser 4 con las Píldoras antireumáticas Audet: 4 y 10 pias. boticas, Hortelera 110 y M. García.

Consultas. Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

CARBONES de encina, 18 reales quintal; escogido, 20; cok, 13. Avisando por correo se abona el sello. Santa Brígida, 17, y cabeza, 2.

CHULETES Y PIERNAS CARNE-ros 3 rs.; espaldilla y gula 65 cént.; vaca sin hueso 4 pias; idem elegida 110; fide, 2 rs. ESPÍRITU SANTO, 13.

SALVO trajes y sobre todos que valen 25 rs. por la mitad.—Corredora Bji, 11.

CORSES para señoras, no comprar sin antes ver los de 2 y 4 pias.—LA CALA DE ALENA, Mayor 28.

INSTITUTO FRANCESA. PO-ble piano, dibujo labores, de ofrecerse. Razon: Ercerías, Alcalá, 6.

SE VENDE BARATO CABALLO Dextranero.—Travesía de la Parada, 5.

BAULES MALETAS, SACOS, Bolsas y demás efectos para viaje a precios de fábrica. Composturas y encaje. 8. Fuencarral, 8.

LIBROS SECRETOS Enviando sellos 15 cént. remite por correo catálogo. F. Emasté. Apartado número 8, Madrid.

CASA 9.000 PESETAS Hermoso jardín, agua, cochera, cuadro y gran habitación. Cerro-cano, 18. Cuatro Caminos.

MALES DE LA ORINA Cura sin sonda ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y explotación de los cálculos (mal de piedra) y areoillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con pesas blancas, oropos, Sales Eech, 6 pias. Van cor-por libranza de sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis de 4 a 7. Teatin, 6, 11 y 12, por cartas, los forasteros.—Gabinete Médico Norteamericano. Montera, 33, 1.º Madrid.

BLENNORRAGIA Estas enfermedades que consisten en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece con breves días con el uso de las Perlas Balsámicas Russener-ping. En la mayor parte de los casos, por su acción curativa, y por muy arraigada que esté, basta con una o dos cajas a lo sumo para que desaparezcan todos los síntomas del mal. Cada caja cuesta 15 pias. en cualquier farmacia. Único depositario, M. García.—Cacelerías, 1, Madrid.

BALNEARIO DE BORINES (ASTURIAS)

AGUAS BICARBONATADAS, SODICAS SULFIDICAS Especialísimas para curar las enfermedades de la piel y mucosas, Las del estómago, de la orina y del pulmón. Balneario situado en la parte oriental de Asturias, verdadera Suiza española, rodeado con todos los adelantos modernos, tanto en la parte hidroterápica, cuanto en lo concerniente al servicio de hospedaje. Itinerario: Ferrocarril hasta Infesto, donde esperan coches del establecimiento, que recorren en 10 minutos los 10 kilómetros que las hermosas aguas de Avilés, Lugo y Gijón. Luz eléctrica, Capilla, salón de recreo, salas de billar y tresillo. Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de setiembre.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen a la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los vicios sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos o artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico o de sensibilidad, las funciones del hedor influencia a los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa a estos individuos demacrados, abatidos, las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término a estos fenómenos, perturba las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en espasmos pasivos, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales de pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El procreación, el de la perpetuidad de la especie, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo a este órgano más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie. Así se observa a estos individuos debilitados y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular, determina un esfuerzo especial y preeminente como sobrevida en los individuos que sufren de la debilidad de los oviductos, y finalmente, evita e impide el aplazamiento que sobreviene en los individuos que sufren de los capexes.

El REGENERADOR VITAL BRIGMANT se vende a 10 pias. la caja en todas las boticas. Único representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

SATURRARAN

Abierto el balneario de esta playa y arreglada la instalación de baños calientes y duchas mantenidas por medio de bombas directas del mar, se establece un servicio de coches a Deva que espere a los trenes expreso y correo de Madrid. La correspondencia dirijase a D. Juan Errasti, Zumarraga, Saturrarán.

COCHERA Se alquila, capaz para 24 coches y 30 caballos. Mendizabal, 39.

SE VENDE TRONCO YEGIAS jóvenes de Alcanices, Alameda 1, fondo X núm. 5.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Curación pronta y segura con la KEMN-SAL del Dr. Bousodoc. Indispensable en viaje. Una peseta en todas las boticas. Duce años de éxito seguro. Por mayor, M. García y J. Hernández, Madrid.

CASA EN LIÉRGANES

Se alquila amueblada frente al balneario. Razon, Sardinero, hotel París.—Madrid, Carrera de San Jerónimo, 22, papelería.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette, Un familiar de campo, Monserrat, 29, taller de carruajes.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

8.ª sesión del Consejo celebrada el día 6 del corriente.—Acuerdos:

1.º Adquirir contadores de agua, sistema Michel, y terminar la nivelación de la calle principal de la ciudad lineal desde el barrio de la Concepción hasta Chamartín, para proceder con arreglo a lo que está aconsejado, a la instalación de tubería para suministro de aguas a los terrenos que en adquisición está ya hecha o próxima a ser ultimada.—2.º Publicación en la Gaceta del balance al 31 de mayo.—3.º Aprobación de los contratos de adquisición de terrenos al Sr. D. Celestino de Ansoa y a la Excelentísima señora Marquesa de la Torreclilla.—4.º Inaugurar la construcción de la ciudad lineal colocando la primera piedra en uno de los terrenos ya adquiridos próximo al barrio de la Concepción el día 16 del corriente a las siete de la tarde.—5.º Enviar a todos los señores conaccedores copias del proyecto de contrato formulado por la Concepción para la construcción de caños de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, de Banco de España y de otras empresas que ofrezcan parecidas garantías de estabilidad.—El Director, Arturo Soria.

Capital suscrito 340.000 pesetas de 680 acciones.—Idem realizado 28.800 pesetas de 2.880 dividendos.

ARJENDES DE TODOS PRECIOS y otros carruajes muy baratos. Razo Murillo, 7.

VENTA. TRONCO ESPAÑOL. castaño. Razon, Torija, 10 y 12, ultramarinos.

ULTIMO DIA: ALMONEDA. Se alquila, Fomento, 1, triple.

SE VENDE SOCABLE DOS CASAS, con torro, seminueva, de 6.300 rs. miles, 20 pias. en alquiler, 5.000; hay otros coches. Alameda X núm. 5.

EL SEÑOR DON LEÓN DE PABLO Y VILLAVERDE

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 29 DE JUNIO DE 1894 A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Eduardo, D. Federico, D. Angel y D. Antonio, hijos políticos, nietos, sobrinos, prima, demás parientes y testamentos, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan condescender a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su